	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Nombre instancia

1era COMISIÓN INTERSECTORIAL – SISTEMA DISTRITAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - SIDFAC
2025

ACTA No. 7 de 2025

SESIÓN ORDINARIA



FECHA: lunes 25 de agosto de 2025

HORA: 8:00 a.m.– 10:30 a.m.

LUGAR: Biblioteca Pública Virgilio Barco (Avenida Carrera. 60 # 57 - 60) - Aula Múltiple

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD	X		
Nathalia Rippe Sierra	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio - SCRCD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD	X		
Blanca Andrea Sánchez	Directora Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	X		
Daniela Jiménez Quiroga	Subdirectora Artística y Cultural - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	X		
Cesar Augusto Yusty	Director de Formación Musical y Fomento - OFB	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	X		
Sylvia Ospina Henao	Subdirectora de Equipamientos Culturales - IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Juan Camilo Gaviria Betancourt	Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio - IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
Cristian Leonardo Franco Díaz	Director de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
Nisme Yurany Pineda Béaez	Subdirectora Académica - IDEP	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		
Edwin Acero	Coordinador General Programa Crea - SFA - Idartes	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Alejandro Cárdenas	Coordinador General Programa Nidos - SFA Idartes	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Hugo Alexander Cortés	Subdirector Técnico de Recreación y Deportes [E] - IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD	X		
William René Torres	Coordinador Jornada Escolar Complementaria - JEC - IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD	X		
Paula Andrea Correa	Contratista - Poblacional - SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	X		
Camila Rojas	Contratista - Dirección DGL	Secretaría Distrital de	X		

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	



	- SDG	Gobierno - SDG			
Yolima Elizabeth López	Contratista - Dirección DGL - SDG	Secretaría Distrital de Gobierno - SDG	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Adriana María Botero Vélez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística - SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD
Laura Morales López	Profesional Especializado SGCA - Coordinadora SIDFAC - SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Fernanda Gómez Sánchez	Contratista - Coordinadora Pedagógica Programa Crea - SFA - IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Liliana Marulanda Arévalo	Contratista - Programa Nidos - SFA - IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
José Luis Altafulla	Contratista - Coordinador - Planetario de Bogotá	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
María Angélica Leal Leal	Contratista - Planetario de Bogotá	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Rocío del Pilar Ramírez	Contratista - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
Cristhian Camilo Ramírez Infante	Contratista - Líder - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
Luz Oñate	Contratista - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
Joanna Martínez Albarracín	Contratista - Líder formación - Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	X		
Tatiana del Pilar Dueñas	Contratista - Coordinadora Programa de Formación Civinautas - IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
María Angélica Gómez	Contratista - Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	X		
Iván Vera Barrera	Contratista - Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	X		
Paula Peña	Contratista - Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR	X		
Marcela Garzón García	Contratista - Líder Formación - SGCA - SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Sebastián Saldarriaga	Contratista - Líder Escuelas LEO - DLB	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
Jeisson Jamaica Delgado	Contratista - SGCA - SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
Luis Antonio Silva	Contratista - SGCA - SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
Andrea Barrera Beltrán	Contratista - SGCA - SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
María Arguello	Contratista - SGCA - SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Presentación general del Decreto del SIDFAC a actualizar.
3. Avances relevantes de los ejes del Plan de Acción del SIDFAC por parte de la SCR D, y por cada entidad del SIDFAC (principales avances, desafíos y proyecciones).
4. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:



1. Verificación del quórum.

La Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D, Nathalia Rippe Sierra, dio la bienvenida al espacio a los miembros de la comisión, destacando la importancia de esta instancia de coordinación y la relevancia de la articulación sectorial e intersectorial. Posteriormente, se dio paso a la verificación del quórum, de la cual, se tuvo participación de ocho (8) miembros oficiales de la Comisión Intersectorial, dos (2) invitados permanentes de los equipos directivos y técnicos de las entidades que conforman la instancia.

Se tuvo representación y participación de:

- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCR D. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – DACP, Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCR D, Dirección de Lectura y Bibliotecas - DLB o sus delegados/as;
- Secretaría de Educación del Distrito - SED. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia o sus delegados/as;
- Secretaria Distrital de Gobierno - SDG – Dirección de Asuntos Locales o sus delegados/as;
- Instituto Distrital de las Artes - IDARTES. Subdirección de Formación Artística y Subdirección de equipamientos culturales o sus delegados/as;
- Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB. Dirección de Formación Musical y Fomento o sus delegados/as;
- Instituto Distrital del Instituto de Patrimonio Cultural - IDPC. Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural o sus delegados/as;
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA. Subdirección Artística y Cultural o sus delegados/as;
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP.

Invitados permanentes:

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

- Secretaría de Integración Social - SDIS o sus delegados/as
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD o sus delegados/as

Solamente, no se contó con participación de las universidades, en su calidad de invitadas permanentes.

2. Aprobación del orden del día.

Desde la secretaría técnica del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, la profesional Laura Morales López de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRDR, presentó el orden del día, y estos se aprobaron por unanimidad.

3. Desarrollo de los temas de la sesión.



a) Presentación general SIDFAC

El Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Santiago Trujillo Escobar, dio la bienvenida a los integrantes de la mesa y destacó la importancia de esta comisión del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC. Inició por felicitar a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y a la Subdirección de Gestión Cultural y Artística de la SCRDR, por el desarrollo del encuentro: “Campamento creativo: la formación artística, cultural y patrimonial de la Bogotá Futura”, que tuvo lugar los días 23 y 24 de agosto de 2025. Destacó esta experiencia exitosa, que propició el diálogo y canales de comunicación entre sus participantes, formadores de las entidades miembro del SIDFAC, espacio que considera era necesario establecer y reanimar en un sector de formadores artísticos, culturales y patrimoniales de la ciudad, que necesitaba reencontrarse desde diversas miradas y discursos comunes, debatir y adquirir experiencias.

También celebró que este *Campamento creativo* sea el resultado de un plan de incentivos, mediante la “Invitación Cultural para Formadores en Arte, Cultura y Patrimonio”, que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte decidió realizar este año 2025 y que permitió reconocer 105 iniciativas de innovación pedagógica de muchos de los procesos de formación de entidades miembro del SIDFAC, experiencias formativas que se vienen liderando desde los programas de formación distritales. Señaló que, esto marca una diferencia frente a lo que venía sucediendo en años anteriores, pese a las restricciones presupuestales, en tanto la ciudad está haciendo un enorme esfuerzo por mantener sus presupuestos históricos en una coyuntura donde la nación le ha dejado de dar recursos anuales a la ciudad. Puntualizó señalando que, la apuesta que se tenía de poder fortalecer salarialmente a los formadores y de poder fortalecer las coberturas de los programas, ha tenido que medirse bajo un ejercicio muy riguroso de optimización del presupuesto. Agrega que, aun así, se han podido sacar adelante proyectos que hoy demuestran al menos una intención de poder cualificar, mejorar y optimizar este proceso de formación artística y cultural en la ciudad.

Indicó adicionalmente que, cuando el SIDFAC se creó en el 2015, se participó activamente en la construcción del Proyecto de Acuerdo que fue aprobado por el Concejo de Bogotá en ese momento en la ciudad y lo que se buscaba en la ciudad en ese momento, era dejar viva esta política de formación en Bogotá, y que se pudiera mantener en el tiempo y hacerla crecer. Durante estos diez años, el proyecto ha podido crecer en sus metodologías, ha podido tener escenarios de valoración y evaluación, que le han permitido cualificarse, no obstante, no ha crecido, frente a las expectativas que se tenían en el 2015. Se apela por la importancia de seguir fortaleciendo los programas, garantizar su crecimiento y continuar consolidando los programas. Aun así, se destaca que estos programas no se han acabado aún tras el paso de las administraciones distritales y diferentes visiones, y estos continúan beneficiando a la ciudadanía, logrando diversificar sus alcances. Puntualiza mencionando que, es un indicador positivo que permanezcan estas apuestas de ciudad en formación artística, cultural y deportiva tras el paso de cuatro administraciones distritales. Se señala la importancia de seguir manteniendo y fortaleciendo las apuestas de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en los ámbitos escolar, en las comunidades y en los territorios.

Por otro lado, destaca otras grandes apuestas de ciudad que adelanta la administración distrital actual, a las que invita a sumar a las entidades del SIDFAC, entre ellas: Barrios Vivos, que produce una enorme actividad en los territorios de Bogotá; Gente Convergente; Acción Iberoamericana; Estar Bien Bogotá, entre otras apuestas en las que puede haber mayor articulación con el sistema.

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Señala que, es un trabajo de nosotros, de las entidades miembro de esta instancia, reconocer, dignificar y potenciar el trabajo de nuestros formadores, si bien no pudo haber un escenario presupuestal que nos permita aumentar lo que permita favorecer su mejora contractual, si podemos generar otras alternativas relacionadas con cualificación, gestión de recursos, aumento de capacidades en especie, incentivos por vía de estímulos, colaboración en escenarios internacionales, procesos de formación, alianzas con centros educativos, vinculación a programas del Sena, fortalecimiento de alianzas con universidades, entre otros. Se insta a que cada entidad, considere desarrollar estrategias definidas para demostrar afecto, respeto y reconocimiento hacia los formadores, en tanto ellos están tejiendo una red de afectos y generan logros sociales mediante los cuales nuestras ciudadanías se están formando en arte, cultura, patrimonio y deporte.

Por otro lado, señala la necesidad de conocer los avances y los resultados del nuevo centro de interés de Creación Digital del programa Crea, Idartes en articulación con la Secretaría de Educación del Distrito - SED, así como los avances en articulación en temas de Convergencia Digital, en tanto es un compromiso del Plan Distrital de Desarrollo, que cuenta con metas específicas, que se requirió en la Comisión del SIDFAC del 27 de septiembre de 2025 y de la cual no se ha obtenido el reporte solicitado. Solicita expresamente recibir un informe de los avances y de los acuerdos que se establecieron en esa mesa de trabajo. Indicó que en ese entonces, se acordó que se haría una articulación certera entre este proceso de formación y sobretodo enfocado en la media (grados 10° y 11° de IED), con varios colegios distritales, con un recurso que aumentaría el convenio entre Idartes y SED, para abrir un nuevo centro de interés, articulado a procesos de fomento y becas que la SCR D está articulando con Atenea y de allí vincular a todo el sistema del SIDFAC con la apuesta Gente Convergente, mediante estrategias que permitan fortalecer coproducciones, empleo joven en el ámbito de las industrias culturales y creativas, nuevas capacidades, etc.

También se abordó la necesidad de generar una estrategia comunicativa del Festival Escolar de las Artes, liderado por la SCR D y la SED. Se mencionó la importancia de fomentar la visibilización de los procesos de formación, de nuevos talentos en la ciudad y enfatizar no solo en socializar logros alcanzados, sino buscar que se centre la discusión de la formación en artes, en cultura y en deporte, mediante un fomento hacia la disciplina y rigor en los procesos, en la construcción del ser.



También se extendió la participación de las entidades y de sus equipos de trabajo, entre ellos formadores, en eventos de ciudad como el “Encuentro Ciudades y Culturas en Iberoamérica: Conversaciones desde Bogotá”, un evento organizado por la Alcaldía Mayor a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, así como en la Bienal de Arte y Ciudad BOG25.

Finalizada esta intervención, la subdirectora de Gestión Cultural y Artística de la SCR D, Adriana María Botero, realizó una socialización de los siete cambios fundamentales que se incorporan en el decreto del SIDFAC a actualizar, a saber:

- Actualización de la normativa vigente en su parte considerativa, conforme al marco jurídico nacional y distrital.
- Fortalecimiento de la articulación entre las políticas culturales, educativas y sociales.
- Actualización de la organización interna de la Comisión Intersectorial del SIDFAC.
- Fortalecimiento de la definición de la formación en arte, cultura y patrimonio, de sus objetivos y núcleos de acción.
- Vinculación de nuevos miembros a la instancia, como la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y la academia, representada por instituciones de educación superior y universidades públicas y privadas.
- Inclusión de un capítulo nuevo para el Sistema de Información Sectorial de Formación Artística, Cultural y Patrimonial.
- Ampliación de la oferta en equipamientos culturales, educativos y sociales, en el marco del actual Plan de Ordenamiento Territorial.

Seguido a ello, la profesional Laura Morales López de la SCR D, señaló que el proyecto de decreto y su exposición de motivos ha tenido un retraso en el calendario estipulado para su expedición. Mencionó que el estado de avance de firmas del proyecto de Decreto del SIDFAC y su exposición de motivos, requirió volver a iniciar el trámite de firmas en tanto surgieron dos conceptos dispares entre la Oficina Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Dirección Jurídica Distrital, en cuanto a deber considerar incluir a la Secretaría General como firmante o no. Finalmente, se contó con un nuevo aval de ambas oficinas jurídicas y se procedió a reiniciar el proceso de firmas. A la fecha, ya se cuenta con las firmas de las entidades del sector cultura: SCR D, OFB, IDARTES, FUGA, IDPC, y está en procesos de firmas de las entidades: SED, IDEP, SDIS, SDG y Alcaldía de Bogotá. Se aspira a contar con el Decreto actualizado en firme en el mes de septiembre de 2025.

b) Avances relevantes de los ejes del Plan de Acción del SIDFAC (avances globales del SIDFAC)

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

La profesional Laura Morales López de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRDR, procedió a realizar la presentación de los principales avances del plan de acción del SIDFAC.

Eje 1: Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.

Señaló que los avances del plan de acción del SIDFAC en relación a este primer eje, han vinculado a las entidades: IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SED, SCRDR, en torno al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, del Objetivo 3. Programa 3.17 Bogotá confía en su potencial. La educación como eje del potencial humano. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas, tanto del sector cultura, recreación y deporte como del sector educación, bajo las siguientes acciones y productos:



Acciones: A. Reportes semestrales de la atención integral de la formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte en el ámbito escolar (ampliación del uso del tiempo escolar) en convenio y con atención directa. B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar.

Productos: Consolidación de reportes semestrales (2024-2 y 2025-1) de la atención integral de la formación en la escuela. Generación de un tablero de reportes de formación.



Se realizó un reporte inicial de la formación en el ámbito escolar, en el marco de alianzas entre la SED y el Idartes (Crea, Nidos, planetario de Bogotá), OFB, IDPC, IDRD. Este reporte cuantitativo, se consolidó en un Tablero de reportes de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá D.C., del Sistema de Información de Formación Sectorial (en proceso de construcción): <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMWNiNjg5MDItMDRmMy00ODY0LWJmM2ItNjFkNDBmNzgzYjIxIiwidCI6IjRmNzgzOWM3LWFhNjAtNDliZC05YjdiLTZmODFjMzdkMWIzNyJ9>

Por otro lado, se señaló que se proyecta revisar otros temas adicionales a los reportes cuantitativos, que permitan identificar resultados a nivel cualitativo, y además, orientar acciones al fortalecimiento de la formación en la primera infancia, fortalecer la media, fortalecer los programas de formación, entre otros aspectos.

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Eje 2: Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.

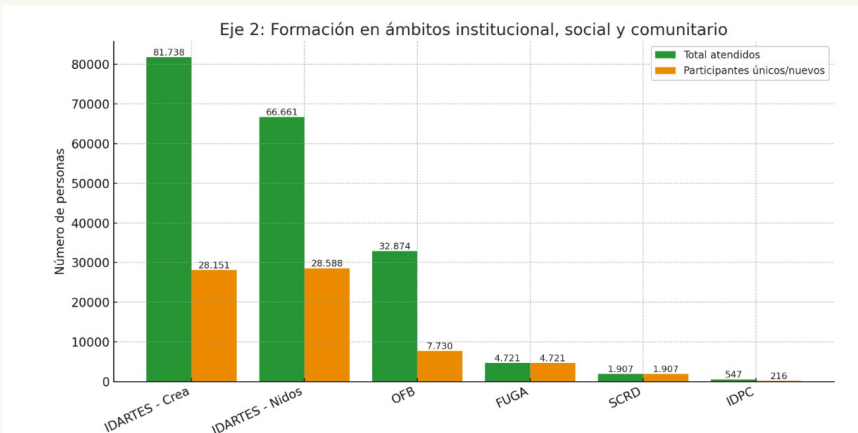
En cuanto a este eje, se señaló que los avances del plan de acción del SIDFAC, han vinculado a las entidades: SDIS, SDG, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDR, SCRD, en torno al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, metas de los sectores cultura, recreación y deporte, sector integración social y sector gobierno.

Acciones: A. Reportes semestrales de la atención integral de la formación y experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas en el ámbito institucional, social y territorial, en convenio y con atención directa.

Productos: Consolidación de reportes semestrales (2024-2 y 2025-1) de la atención integral de la formación en ámbito institucional, social, comunitario y territorial. 1. Generación de un tablero de reportes de formación. 2. Avances relevantes de los ejes del Plan de Acción del SIDFAC (avances globales del SIDFAC) por parte de cada entidad del SIDFAC (principales avances, desafíos y proyecciones).

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.



Entidad	Total atendidos	Participantes únicos/nuevos
IDARTES - Crea	81.738	28.151
IDARTES - Nidos	66.661	28.588
OFB	32.874	7.730
FUGA	4.721	4.721
SCRD	1.907	1.907
IDPC	547	216

EJE 2:
IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, SCRD.

Alianzas con: **SDIS** (Idartes Crea, Nidos y FUGA), **SDG - Alcaldías Locales** (Idartes - Crea), **S. Mujer** (Idartes - Crea, Nidos y FUGA), **S. Seguridad, Convivencia y Justicia** (Idartes - Crea), **Centro de Memoria, Paz y Reconciliación** (IDPC, FUGA), **ICBF** (Idartes - Nidos), **Privados** (IDPC, Idartes - Nidos), Organizaciones y otros.



188.448 aprox.
Total atendidos 2024-2 a 2025-1 (eje 2)

71.313 aprox.
Participantes únicos / nuevos 2024-2 a 2025-1 (eje 2)

*Datos suministrados por entidades, sujetos a revisión de oficinas de planeación.

Se realizó un reporte inicial de la formación en los ámbitos institucional, social, comunitario en los territorios, en el marco de las acciones de Idartes, OFB, FUGA, IDPC, SCRD en alianza con: SDIS (Idartes Crea, Nidos y FUGA), SDG - Alcaldías Locales (Idartes - Crea), S. Mujer (Idartes - Crea, Nidos y FUGA), S. Seguridad, Convivencia y Justicia (Idartes - Crea), Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (IDPC, FUGA), ICBF (Idartes - Nidos), Privados (IDPC, Idartes - Nidos), Organizaciones y otros. Este reporte cuantitativo, se consolida en un Tablero de reportes de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá D.C., del Sistema de Información de Formación Sectorial (en proceso de construcción): <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaW90ODY0LWJjM2ItNjFkNDBmNzgzYjIxIiwidCI6IjRmNzgzOWM3LWFhNjAtNDliZC05YjdjLTZmODFjMzdkMWIzNyJ9>

Por otro lado, se señaló que se proyecta revisar a fondo las articulaciones con entidades y dependencias como la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Gobierno, Bibliotecas, etc. Se presentan algunos reportes de SDIS, en el que se cuenta con articulación con Idartes Crea (Subd. Juventud y Adultez). Idartes Crea, El Castillo de las Artes, IDR (Adultos: habitante de calle en riesgo). Museo del Banco de la República, Museo Interactivo Maloka, Universidad Minuto de Dios (Uniminuto), Biblioteca Luis Ángel Arango. (Adultos: habitante de calle en riesgo). Idartes Crea, Idartes Nidos, IDR, Biblored (Infancia, LGBTI, Familia). Y, asimismo, reportes de SCRD e Idartes (Más Cultura Local) y Secretaría de Gobierno – Alcaldías Locales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</p>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Eje 3: Formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes del sector.

En cuanto a este eje, se señaló que los avances del plan de acción del SIDFAC, han vinculado a las entidades: SCRDR, SED, SDG, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, SDIS, Universidades, en torno al cumplimiento las siguientes acciones y productos:

Acciones: A. Estrategia de formación a formadores. B. Cualificación y apoyo a la profesionalización de agentes de los sectores.

Productos (avance 2024-2 a 2025-1): 1) Desarrollo 1 invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio de las entidades del SIDFAC. 2) 1 encuentro de formación a formadores sectorial e intersectorial con carácter distrital: Campamento Creativo: formación en arte, cultura y patrimonio de la Bogotá Futura 2025. 3) 1 articulación sobre Talentos Excepcionales (Agencia Atenea, SCRDR, IDARTES). Identificar ruta de talentos excepcionales en el marco de la formación en arte, cultura y patrimonio. Convocatoria 2026. Seleccionados para jóvenes a la E.

Se socializaron los avances de la Invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio de la SCRDR que premió a 105 formadores de las entidades miembro del SIDFAC: Idartes (67), SED (14), OFB (11), SDIS (7), IDPC (5), FUGA (1).

Estos formadores participaron en un encuentro de formación a formadores, denominado: Campamento Creativo 2025: Formación en arte, cultura y patrimonio de la Bogotá futura, que tuvo lugar los días sábado 23 y domingo 24 de agosto de 2025 en el Centro Felicidad de Chapinero, en torno a tres ejes, orientados por invitados internacionales y nacionales: Eje 1: Patrimonios, territorios, cuerpos y formas de habitar la ciudad. Invitados: Germán Paley (AR) y Mónica Therrien (COL). Eje 2: Ética, estética y transformación social. Invitados: Cayo Honorato (BR) y Oscar Hernández (COL). Eje 3. Arte, ciencia, tecnología y cultura. Invitados: Claudia González (CL) y Juan Cortés (COL).



Campamento Creativo 2025: Formación en arte, cultura y patrimonio de la Bogotá futura.

- Fecha: sábado 23 y domingo 24 de agosto de 2025.
- Lugar: Centro Felicidad de Chapinero.

105 formadores + creadores + investigadores.

Eje 1: Patrimonios, territorios, cuerpos y formas de habitar la ciudad.

Invitados: Germán Paley (AR) y Mónica Therrien (COL)

Eje 2: Ética, estética y transformación social.

Invitados: Cayo Honorato (BR) y Oscar Hernández (COL)

Eje 3. Arte, ciencia, tecnología y cultura.

Invitados: Claudia González (CL) y Juan Cortés (COL)

Algunas conclusiones del Campamento Creativo, deseos de los(as) formadores(as):

1. Mejores condiciones laborales para formadores(as) (trabajo precario, inestabilidad contractual, falta de garantías, sueldos bajos)
2. Necesidad de posicionar la educación y formación artística, cultural y patrimonial
3. Necesidad de contar con políticas culturales que centren en la discusión la formación en arte, cultura y patrimonio
4. Cuidado de los formadores (capacitaciones, cuidado psicosocial, etc.).
5. Revisión de las condiciones de los espacios en los que se trabaja (infraestructura, número de participantes por grupo, condiciones en las periferias, etc.)
6. Fortalecimiento de los programas de formación, en la garantía de los procesos en el tiempo (12 años de existencia de los procesos de formación).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13

VERSIÓN: 01

FECHA: 17/03/2023



Radicado.: ***20253100477063***
Fecha: 03-09-2025





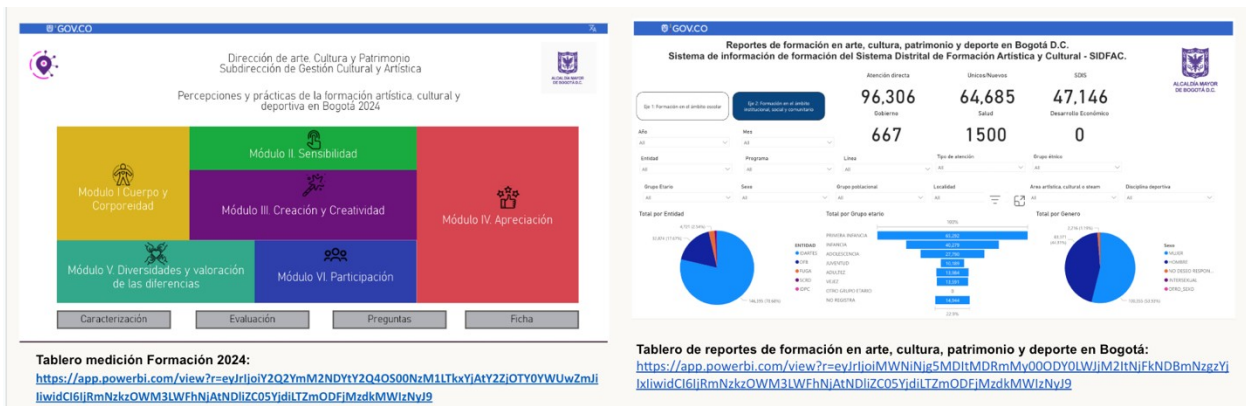
Eje 4: Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.
En cuanto a este eje, se señaló que los avances del plan de acción del SIDFAC, han vinculado a las entidades: SCR, SED, IDEP, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, UNIVERSIDADES, en torno al cumplimiento de las siguientes acciones y productos:

Acciones: A. Desarrollo de investigaciones de formación en arte, cultura y patrimonio. B. Implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.

Productos (avance 2024-2 a 2025-1): Investigaciones y Sistemas de Información:

1. Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva 2024 (se señala que se socializarán los resultados en septiembre de 2025), se comparte el tablero de control de las respuestas de los participantes: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiY2Q2YmM2NDYtY2Q4OS00Nz00M1LTkxYjAtY2ZjOTY0YWUwZmJiliwidCI6IjRmNzkzOWM3LWFhNjAtNDliZC05YjdiLTZmODFjMzdkMWIzNyJ9>
2. Encuesta Bienal de Culturas 2025. Prácticas artísticas, culturales y patrimoniales. Batería de indicadores en un capítulo destinado a la formación (socialización avance DACP y Observatorio con entidades SIDFAC y solicitud a entidades para retroalimentación en septiembre de 2025).
3. Mapeo (cualitativo y cuantitativo) de programas de formación y experiencias de buenas prácticas de los programas de formación artística, cultural y patrimonial de las entidades del sistema (a definir la continuación en la próxima comisión).
4. Plan de Cultura 2038: Horizonte 8.10. Nuevas formas de ser, hacer y habitar el mundo desde la formación y las prácticas culturales a lo largo de la vida (alineación del plan de cultura con plan de acción Sidfac).
5. Sistema de Información sectorial - Formación. Socialización de nuevo instrumento de reportes sectorial: tablero de control SIDFAC: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWNiNjg5MDItMDRmMy00ODY0LWJjM2ItNjFkNDBmNzgzYjYxIiwidCI6IjRmNzkzOWM3LWFhNjAtNDliZC05YjdiLTZmODFjMzdkMWIzNyJ9>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<h1>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</h1>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	



Eje 5: Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.

En cuanto a este eje, se señaló que los avances del plan de acción del SIDFAC, han vinculado a las entidades: SCRd, SED, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, SDG, IDRd, UNIVERSIDADES, en torno al cumplimiento de las siguientes acciones y productos:

Acciones: A. Circulación, visibilización y comunicación de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.



Productos (avance 2024-2 a 2025-1): 1 Estrategia de comunicación y visibilización compartida de los procesos y experiencias de formación de las entidades miembro del SIDFAC, representado en:

1. 1 Micrositio del SIDFAC con 5 componentes: A. Normativa. B. Información general del SIDFAC. C. Entidades y programas. D. Experiencias de formación. E. Repositorio: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sidfac/home.html>
2. Festival Escolar de las Artes. Avances en la convocatoria, circulación comunicación y difusión.
3. Participación en Museo Aero Solar de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25. Organización de esta activación a cargo de la Escuela de Futuros (SCRd) y del SIDFAC, con los programas de formación SIDFAC, Crea (Idartes), Vamos a la filarmónica (OFB), Civonautas (IDPC) y Dirección de Lectura y Bibliotecas - Biblored (SCRd).



Home del micrositio del SIDFAC. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sidfac/home.html>

- c) **Avances relevantes de los ejes del Plan de Acción del SIDFAC por parte de cada entidad del SIDFAC (principales avances, desafíos y proyecciones).**

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Se continuó con la sesión, con las presentaciones de los avances en la articulación por parte de las entidades miembro del SIDFAC, en torno a sus principales avances, desafíos y proyecciones:

- **Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA:**

La líder de formación, Joanna Martínez, con la participación de la Directora de la FUGA, Blanca Andrea Sánchez y la subdirectora Artística y Cultural Daniela Jiménez Quiroga de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, realizaron la presentación de balance de los principales avances en temas de formación en el periodo del segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025.

Principales avances:

En cuanto al programa **Centro Creativo**, socializaron sus principales avances:

En el periodo 2024-2, contaron con 63 actividades: 29 ciclos de laboratorios de co-creación, 27 talleres de creación abierta, 6 espacios de reflexión (charlas y conversatorios) y 1 muestra colectiva de socialización de experiencias de formación. Contaron con 1.251 participantes de diversos grupos poblacionales. Lo anterior, en alianza con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), CMPR, FONCEP y SD Mujer.

En el periodo 2025-1: realizaron 50 actividades: 17 ciclos de laboratorios de co-creación, 26 talleres de creación abierta y 7 espacios de reflexión (charlas y conversatorios). Desarrollaron 1.232 participantes de diversos grupos poblacionales. Esto lo realizaron en el marco de alianzas con SDIS, Programa Crea, Alcaldía Local de La Candelaria, CMPR, SD Mujer y FONCEP.

En relación al programa **El Atajo**: Espacio de mediación artística y cultural, socializaron los principales avances:

Durante el periodo 2024-2: Realizaron 19 actividades de formación de públicos: 10 laboratorios de apreciación artística y 9 mediaciones. 495 participantes. Sus alianzas fueron con IED - SED, SDIS, SENA, Univ. del Rosario, Univ. Externado y Centro Educativo Libertad.

En el periodo 2025-1: contaron con 20 actividades de formación de públicos 12 laboratorios de apreciación artística y 8 mediaciones.

317 participantes. Alianzas: IED - SED, SDIS, Universidad Pedagógica Nacional, jardines infantiles, INSOR y FENASCOL.

En cuanto al programa **La Esquina Redonda**, desarrollaron las siguientes acciones:

2024-2: 48 talleres de lectura, textiles, huerta y arte urbano. 576 participantes. Alianzas: Biblored y Museo Nacional

2025-1: 37 procesos formativos en laboratorios de co-creación, implementados mediante las estrategias Creactivando Territorios, Tejiendo El Bronx y Sembrando Memorias. 850 participantes. Alianzas: Centros Forjar (SDIS), IDIPRON.

Finalmente concluyeron que, durante el periodo 2024-2 y 2025-1, la FUGA desarrolló 237 actividades de formación artística y cultural, impactando a 4.721 participantes, en su mayoría poblaciones en alta vulnerabilidad de las 3 localidades del centro de Bogotá. El Programa Centro Creativo inició la implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.

Principales desafíos:

1. Mantener las alianzas interinstitucionales que han permitido ampliar la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas mayores, ciudadanos en situación o riesgo de habitabilidad en calle, población migrante y personas con discapacidad, en nuestras actividades de formación artística y cultural.



2. Mantener y ampliar la participación de personas con discapacidad física e intelectual en los talleres del Espacio de Mediación El Atajo, gracias a las alianzas con instituciones como INSOR, Fenascol y diversos colegios distritales. Se continúa trabajando en los procesos de comunicación y atención especializada para garantizar inclusión real.

3. Fortalecer el mapeo cuantitativo y cualitativo de las actividades de formación. El Programa Centro Creativo, lo está implementando a través del Sistema de Información de Formación Sectorial en la plataforma Cultured Bogotá. Actualmente se avanza en incluir más actividades, buscando ampliar la trazabilidad y el análisis integral de los procesos formativos.

Principales proyecciones 2025-2:

1. La Esquina Redonda llevará a cabo 40 laboratorios creativos con jóvenes vinculados a IDIPRON y Centros Forjar (SDIS), consolidando los talleres comunitarios que convocan a públicos diversos y promoviendo la formación de Pares Comunitarios como estrategia de acompañamiento y fortalecimiento colectivo.

2. El espacio de Mediación El Atajo proyecta la realización de 18 actividades que articulan experiencias estéticas con las próximas exposiciones de artes plásticas y visuales de la FUGA

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

3. El Programa Centro Creativo realizará 69 actividades; entre Espacios de Reflexión, Ciclos de Laboratorios de Música, A. Electrónicas, Teatro, A. Plásticas y talleres de Creación Abierta. Acciones que promueven la formación artística en territorio.
4. Visibilizar las experiencias formativas de la FUGA mediante la Muestra Final del Programa Centro Creativo, redes sociales y el Micrositio del SIDFAC.
5. Continuar fortaleciendo los esfuerzos interinstitucionales del SIDFAC para visibilizar e intercambiar experiencias de formación en los espacios de reflexión: Café con Aroma a Calle, Tejiendo Historias Mayores y Voces Para Mundos Posibles.

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR D:**

El Subdirector Técnico de Recreación y Deportes [E] del IDR D, Hugo Alexander Cortés, en compañía del coordinador del programa Jornada Escolar Complementaria, René Torres y la líder psicosocial Paula Peña, realizaron su intervención, en la que su subdirector encargado hizo énfasis en que, desde su entidad, orientan los temas de formación deportiva, en los que emplean la denominación de formadores, y no formadores deportivos. Se precisan aspectos de su misionalidad, algunas de las cifras relevantes en el desarrollo de sus acciones y la necesidad de articular más apuestas del IDR D con el Plan de Acción del SIDFAC, en tanto no se sienten visibles en muchas de las acciones propuestas en los ejes del plan de acción presentado. Menciona que, encuentra una oportunidad no solamente en visibilizar las apuestas de su programa de formación Jornada Escolar Complementaria, realizado con alianzas con la SED, sino también en otros de sus programas de formación deportiva que se dirigen a otros grupos poblacionales, no solamente en el ámbito escolar, por ejemplo, el programa de 0 a 100, programas de iniciación deportiva (primera infancia) y otras iniciativas del IDR D con impacto social y en los territorios. Señala acciones desarrolladas con Fondos de Desarrollo Local, así como apuestas que fortalecen talentos deportivos, además del gran impacto logrado con los semilleros por cada centro de interés en las diferentes disciplinas deportivas. También resalta, frente a temas de convergencia digital, una nueva oferta de un centro de interés en E-Sports, entre otros.

Frente a una inquietud manifestada sobre la no inclusión del deporte en muchas de las apuestas del SIDFAC, se aclara desde la SCR D que si bien se intentó desde finales de la administración pasada e inicios de la actual administración la vinculación del IDR D en el Decreto a actualizar en calidad de miembro permanente y no solo como invitado, además de la inclusión de la denominación de la formación deportiva agregada a la formación artística, cultural y patrimonial; esto no fue posible en su momento, pero esto no reduce las posibilidades de articulación interinstitucional y la continuidad en el fortalecimiento de los programas de formación del sector cultura, recreación y deporte en articulación con otros sectores (educación, social, gobierno, academia, etc.).

- **Instituto de Patrimonio Cultural - IDPC:**

La coordinadora de formación del programa de formación en patrimonio cultural Civinautas, Tatiana Dueñas, y el Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio – IDPC, Juan Camilo Gaviria, realizan su intervención, presentado un balance de su programa en el periodo 2024-2 a 2025-1, con sus principales avances, desafíos y proyecciones:

Entre sus **principales avances**, relacionan la siguiente información:

Formación en el ámbito escolar: Niños, niñas y adolescentes beneficiados en articulación con DPRI de la SED:



2024(II): 689 en 15 IED; 2025(I): 1.579 en 14 IED; participación en mesa de primera infancia convocada por la SCR D y la SED.

Formación en otros ámbitos: Niños, niñas y adolescentes beneficiados en articulación con varios espacios comunitarios e institucionales: 2024(II):123 y 2025(I): 93. Se esta iniciando un proceso de formación con niños y niñas de primera de infancia en el Centro Proteger de La María (Localidad San Cristóbal) gracias a la articulación con la SDIS.

Formación a agentes del sector: 1) Diplomado de PC para la educación (DPCE): 65 beneficiados en 2024(II) y 62 beneficiados en 2025(I). Actualización del DPCE en convenio con la Universidad Externado y apertura de primera cohorte con el apoyo de la SCR D. 2) Estrategia co-laboratorios Memorias que crecen con agentes: 50 personas inscritas. 3) 5 de 6 mediadores de Civinautas fueron ganadores de la invitación cultural convocada por la SCR D.

Gestión del conocimiento y Sistema de información: 1) Implementación del reporte de beneficiados del programa Civinautas en ámbito escolar y otros ámbitos en el Sistema de Información de la SCR D. Pilotaje en 2024. 2) Participación de una mesa de trabajo de investigaciones convocada por la SCR D

Desafíos:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</p>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

- En el ámbito escolar se ajustó el modelo de atención a partir de 2025 en articulación con la Dirección de Participación de la SED, integrando el programa Civinautas en la jornada escolar y en la armonización curricular. Este ajuste exige además de registrar la población beneficiaria, contabilizar el número de acciones desarrolladas mensualmente en cada IED.
- Durante la vigencia 2025 se ha avanzado en la formulación y gestión del Memorando de entendimiento entre la SED y el IDPC.
- Los procesos de formación en patrimonio cultural con primera infancia en IED y jardines infantiles requieren desarrollos metodológicos específicos, mayor dedicación en planeación y acompañamiento docente, así como, la participación de varios docentes por espacio formativo.
- En relación con la línea de formación a formadores, es un desafío la implementación de la oferta formativa mediante cohortes cerradas y durante los cambios de vigencia, toda vez que ello requiere acompañamiento pedagógico y soporte técnico de la plataforma.
- En el Sistema de Información de la SCR D se requiere superar la validación previa al reporte por parte del IDPC e incluir país de nacimiento de la población migrante y la etapa de ciclo vital según SIMAT para fortalecer la caracterización de la población beneficiaria.

Proyecciones:

- Identificar oportunidades de articulación entre la propuesta de formación transmedia (TransForma) de la SCR D y el diplomado del IDPC, con el fin de integrarlos en una estrategia conjunta.
- Desarrollar y ofrecer espacios presenciales de intercambio que fortalezcan la propuesta formativa del DPCE, en articulación con la estrategia Escuela de Futuros de la SCR D.
- Fortalecimiento de capacidades al equipo de formación en patrimonio por parte de otras entidades del sector.
- Articulación de la oferta formativa del IDPC con Universidades, especialmente la línea de formación a formadores
- Fortalecer la confiabilidad y agilidad del sistema de Información para el registro de beneficiarios
- Gestionar la certificación del diplomado por una institución universitaria, dado que actualmente solo cuenta con aval del IDPC y la SCR D.

Finalmente, el subdirector de IDPC, Juan Camilo Gaviria, hace un llamado sobre las diferencias de coberturas y presupuestos de los diferentes programas de formación frente a los del IDPC, basándose en la grafica presentada en el eje 1: formación en el ámbito escolar, y señala la oportunidad y necesidad de generar mayor articulación con la Secretaría de Educación del Distrito – SED, y con otras entidades, para hacer crecer y fortalecer su programa de formación en patrimonio cultural - Civinautas.

- **Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB:**

El Director de Formación y fomento de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Cesar Yusty, acompañado de miembros de su equipo, Angélica Gómez e Iván Vera, realizó la presentación del balance con los principales avances en temas de formación en el periodo del segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025.



Entre los **principales avances en el 2024**, presenta: Se cuenta con 63 Centros Filarmónicos y 7 Agrupaciones. Existe presencia permanente en: 35 Centros Filarmónicos Escolares, 19 Centros Filarmónicos Locales, 7 Centros Filarmónicos Hospitalarios, 2 Centros Filarmónicos para la Paz, 2 Orquestas Filarmónicas (Infantil y prejuvenil), 1 Estudiantina Infantil, 4 Coros Filarmónicos (Hijas e Hijos de la Paz, Infantil, Masculino y Prejuvenil).

Nuevos espacios: Apertura del Centro Filarmónico para la Paz en Ciudad Bolívar con dotación instrumental. Ampliación de atención a tres días en Centros Filarmónicos Locales. Un Piloto de Laboratorio de Creación “Así suena mi casa filarmónica”. Expansión del área de cuerdas pulsadas, con un crecimiento del 18% en beneficiarios.

Proyección internacional y formación de excelencia: Gira del Coro Hijas e Hijos de la Paz a Amberes – arribo del Buque Gloria. Intercambio cultural en Estocolmo. Residencia artística Voces del Futuro. Clase magistral con los King’s Singers.

Música en la Ciudad: Celebración del cumpleaños 486 de Bogotá con “Bogotá, mi ciudad, mi casa”. 34 conciertos simultáneos Vamos al Barrio. Concierto conmemorativo en el Palacio de Justicia – 39 años. Participación en la temporada de Navidad con los coros de formación.

Impacto pedagógico y social: Caracterización de egresados del programa “Vamos a la Filarmónica”.

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Entre los **Desafíos**, se destacó: 1) Articulación con 17 alcaldías locales y la Secretaría de Educación del Distrito para asegurar continuidad en los convenios. 2) Selección y reorganización del talento humano en los equipos locales, para garantizar atención de tres días por semana. 3) Intermitencia en la asistencia de beneficiarios por barreras de movilidad y costos de transporte. 4) Presupuesto insuficiente para comisiones de repertorios propios, con una reducción significativa frente a 2023.

Entre sus proyecciones, se mencionó: 1) Más acceso y calidad: ampliación del área de cuerdas pulsadas en los Centros Filarmónicos Locales. 2) Mayor cobertura: expansión de beneficiarios en localidades con cupos disponibles. 3) Apoyo a la SED en el fortalecimiento de la asesoría para la adquisición de dotación pendiente para Centros Filarmónicos Escolares. 4) Apoyo a las Alcaldías Locales en el fortalecimiento de la asesoría para la dotación, mantenimiento y reparación de instrumentos. 5) Fortalecer la circulación artística. 6) Más investigación y creación: desarrollo de material didáctico, pedagógico y lúdico propio del programa.

Así mismo, entre los **principales avances 2025-1**, se destacaron: 1) Formalización de convenios: suscripción de 19 Convenios Interadministrativos con las Alcaldías Locales y Convenio marco con la Secretaría de Educación. 2) Implementación del nuevo modelo de contratación: selección y vinculación directa de aproximadamente 400 Artistas Formadores. 3) Encuentros artísticos: integración de tres áreas de formación —sinfónica, coral/vocal y cuerdas pulsadas— con amplia participación de beneficiarios del programa. 4) Nominación internacional: la Filarmónica de Bogotá fue reconocida en los Music Cities Awards (MCAs) por la estrategia de los Centros Filarmónicos Hospitalarios y para la Paz.

Entre sus **desafíos (2025-1)**, se presentaron: 1) Articulación con dos Alcaldías Locales para garantizar la continuidad de los convenios que vencen a mitad de año. 2) Suscripción de convenio derivado con la Secretaría de Educación del Distrito para ampliar cobertura en dos colegios. 3) Suscripción de convenio interadministrativo con la Consejería Distrital de paz, Víctimas y Reconciliación y, la Secretaría Distrital de Integración Social, orientado a la apertura de cuatro nuevos Centros Filarmónicos para la Paz. 4) Implementación del nuevo modelo de contratación: selección y vinculación directa de aproximadamente 400 Artistas Formadores.

Entre sus **proyecciones (2025-1)**, se mencionaron: 1) Más acceso: ampliar la cobertura para llegar a 28.000 beneficiarios en 2025. 2) Nuevos espacios: apertura de 2 Centros Filarmónicos Escolares, fortalecimiento de los Centros Hospitalarios y creación de 4 Centros para la Paz en alianza interinstitucional. 3) Gran encuentro distrital: realización de un concierto virtual masivo con la participación de todos los beneficiarios del programa. 4) Innovación pedagógica: Impulsar, a través de la creación interinstitucional, el fortalecimiento del modelo pedagógico para la identificación y sistematización de resultados de formación integral mediante la enseñanza–aprendizaje de la música.


Después de las intervenciones de la FUGA, IDR, IDPC y la OFB, se propuso continuar con este espacio de presentaciones en una próxima comisión intersectorial, y poder continuar con las intervenciones de IDARTES, SED, SDIS, SDG, IDEP, Universidad Javeriana, Universidad Nacional, Universidad Distrital y la SCR. D.


4. Cierre y conclusiones:

Al cierre de la sesión, se señala que la siguiente sesión a programar en un plazo de un mes aproximadamente, se desarrollará bajo una agenda que incluya la continuación de las presentaciones de los balances de gestión del periodo 2024-2 y 2025-1, de las entidades: IDARTES, SED, SDIS, SDG, IDEP, Universidad Javeriana, Universidad Nacional, Universidad Distrital y la SCR. D. Se agendará la sesión, en la que se espera contar con el decreto actualizado vigente; por lo pronto se comunicará sobre el proceso que surte sus firmas y tramite administrativo para su entrada en vigor. Adicionalmente, se requerirá información por parte de algunas entidades, para consolidar información sobre temas de las apuestas de Convergencia Digital, conjuntamente con Idartes, SED y SCR. D, así como la solicitud de retroalimentación para la investigación orientada a la Bateria de Indicadores del SIDFAC en el marco de la Encuesta Bienal de Culturas 2025, reportes de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte del Sistema de Información Sectorial e invitaciones a formadores a participar en eventos de ciudad, como lo son el “Encuentro Ciudades y Culturas en Iberoamérica: Conversaciones desde Bogotá”, así como en la Bienal de Arte y Ciudad BOG25, y desarrollar acciones de comunicación del evento: Festival Escolar de las Artes 2025 (entre SED y SCR. D y ampliado a las entidades del SIDFAC).

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	-Se socializó a la instancia el avance en el trámite de firmas del proyecto de decreto y su

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

	<p>exposición de motivos que esta siendo firmado por las entidades miembro del SIDFAC y que cuenta con los avales de la Dirección Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Secretaría Jurídica Institucional.</p> <p>-Se socializó un balance de los avances del Plan de Acción del SIDFAC del periodo 2024-2 y 2025-1, en sus aspectos generales, y posteriormente se realizaron balances de las siguientes entidades: FUGA, IDR, IDPC y OFB. Se proyecta continuar las presentaciones de los balances de avances, desafíos y proyecciones de las demás entidades miembro de la instancia: Idartes, SED, IDEP, SDIS, SDG, Universidades, SCR. Se detectaron algunas alertas y temas a abordar, entre ellos: estrategias dirigidas a formadores (por parte de todas las entidades), reporte de avances y resultados de apuestas de Convergencia Digital (avance CI Creación Digital de Idartes - Crea, articulación en la media (SED, IDARTES, SCR, Atenea). Desarrollo de una estrategia de difusión del Festival Escolar de las Artes.</p> <p>- Se continuará la consolidación de reportes y suministro de información del Sistemas de Información Sectorial (reportes de metas, cifras y formas de reportes de cifras ante SEGPLAN) y retroalimentación en instrumento de medición Encuesta bienal de Culturas por parte de las entidades del SIDFAC.</p> <p>-Se extenderá invitación a formadores de eventos de ciudad: “Encuentro Ciudades y Culturas en Iberoamérica: Conversaciones desde Bogotá”, así como en la Bienal de Arte y Ciudad BOG25.</p>
<p>Síntesis:</p> <p>-Socialización avance en el trámite de firmas del proyecto de decreto y su exposición de motivos de actualización decreto SIDFAC.</p> <p>-Balance de los avances del Plan de Acción del SIDFAC del periodo 2024-2 y 2025-1, en sus aspectos generales, y de las siguientes entidades: FUGA, IDR, IDPC y OFB. En la próxima comisión, se continuará con las presentaciones de: Idartes, SED, IDEP, SDIS, SDG, Universidades, SCR.</p> <p>-Realizar reporte de avances y resultados de apuestas de Convergencia Digital.</p> <p>- Desarrollo de una estrategia de difusión del Festival Escolar de las Artes.</p> <p>- Consolidación de reportes y suministro de información del Sistemas de Información Sectorial (reportes de metas, cifras y formas de reportes de cifras ante SEGPLAN).</p> <p>-Retroalimentación al instrumento de medición Encuesta Bienal de Culturas por parte de las entidades del SIDFAC.</p> <p>- Invitación a formadores de eventos de ciudad: “Encuentro Ciudades y Culturas en Iberoamérica: Conversaciones desde Bogotá”, así como en la Bienal de Arte y Ciudad BOG25.</p>	

En constancia se firma,

Santiago Trujillo Escobar

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Nathalia Rippe Sierra

Directora de Arte, Cultura y Patrimonio – Presidencia

SIDFAC

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Adriana Botero Vélez

Subdirectora de Gestión Cultural y Artística – Secretaría

Técnica

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Laura Morales López

Profesional Especializada – Apoyo Secretaría Técnica



SIDFAC

Subdirección de Gestión Cultural y Artística

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos:

1. Lista de asistencia de la Comisión Intersectorial del 25.08.2025.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100477063* Fecha: 03-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

2. PPT de la sesión de la 1era Comisión Intersectorial del SIDFAC del 25.08.2025:

https://docs.google.com/presentation/d/1awNhsK5wkd7EXiTDHlMcBZRQcGlpwD/edit?slide=id.g2d3877fe1e0_0_39#slide=id.g2d3877fe1e0_0_39

4. Enlace web Plan de Acción SIDFAC 2025, 2026 y 2027 aprobado.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ha2p7TbsMVxvF5zhGI7dou73aCHnwpj/edit?gid=1213744983#gid=1213744983>

Aprobó: Santiago Trujillo Escobar. Despacho. Secretario de Cultura, Recreación y Deporte.

Revisó y aprobó: Nathalia Rippe Sierra - Directora de Arte, Cultura y Patrimonio -Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó y aprobó: Adriana Botero Vélez - Subdirectora de Gestión Cultural y Artística -Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Laura Morales López – Profesional Especializada Subdirección de Gestión Cultural y Artística - Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte


Documento 20253100477063 firmado electrónicamente por:

Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 05-09-2025 15:24:24
Nathalia Rippe Sierra	Directora de Arte Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 05-09-2025 15:09:35
Adriana Maria Botero Velez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 05-09-2025 08:56:05
Laura Morales López	Profesional Especializada Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 03-09-2025 23:38:03



00078f4de1a00d93699c79d1117a57aa2b637b6efcac1498c2e56a66847b74f7


Código de Verificación CV: f6456

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GAC-MN-01-FR-04	GRUPO PARA ESTRUCTURA DE RADICACIÓN APLICATIVO GRFEO
		VERSIÓN: 02	
		FECHA: 23/08/2025	

TEMA Y/O EVENTO	Comisión Intersectorial SIDFAC	FECHA	25/08/2025
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	HORA	8:00 - 10:00
LUGAR/VÍNCULO DE REUNIÓN VIRTUAL	Biblioteca Pública Virgilio Barco		

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional "Ley 1561 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfera de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO Y/O CELULAR	FIRMA (Cuando sea presencial)
Nathale Zap 5	CC	35573244	SOED - DAKA	Director	nathalezap@seod.gov.co	3160599988	Nathale Zap
Adriana Beteo	CC	8278449	SCRD - SGCA	Subdirectora	adriana.beteo@scrd.gov.co	31494114	Adriana Beteo
María Angélica Calleal	CC	1018447788	IDARTES - SEC - Planeación	Contratista	maria.calleal@idartes.gov.co	3219449801	María Angélica Calleal
Angélica M. Gómez	CC	53031188	DEHE - OFB	Contratista	angomez@ofb.gov.co	3214574083	Angélica M. Gómez
Sylvia Ospina	CC	43749024	Idartes - SEC	Subdirectora	sylvia.ospina@idartes.gov.co	312367570	Sylvia Ospina
Iris Orjue	CC	103058910	SED - DEPB	Contratista	lorjue@sed.gov.co	3103828999	Iris Orjue
Pablo del Pilar Parra C.	C.C.	38362349	SED - DEPB	Contratista	parradel@sed.gov.co	306249001	Pablo del Pilar Parra C.
José Luis Altapulla M	CC	80195717	Idartes - SEC	Contratista	jose.altapulla@idartes.gov.co	3013669456	José Luis Altapulla M
Alejandro Cuello	CC	74471766	SFA IDARTES	Contratista	alejandro.cuello@idartes.gov.co	3207040707	Alejandro Cuello
M ^{rs} Fernanda Gómez Sánchez	C.C.	103663354	SFA IDARTES	Contratista	fernandagomez@idartes.gov.co	300878002	M ^{rs} Fernanda Gómez Sánchez
Paula Andrea Gómez A.	CC	52927197	SDIS - Abocional	Contratista	pgomez@sdis.gov.co	3204951357	Paula Andrea Gómez A.
PAULA PARRA	CC	1019050431	IDRD - JEC	Contratista	paula.parra@ird.gov.co	3164433548	Paula Parra
WILLIAM TORRES	CC	80240527	IDRD - DAK. 6	ASESOR	william.torres@ird.gov.co	3112009940	William Torres
Niome Pineda	CC	51541294	IDEP	Subdirectora Acad.	niome.pineda@idep.gov.co	3138524721	Niome Pineda
IVÁN VERA GARCÍA	CC	122731127	OFB	CONTRATISTA	ivera@ofb.gov.co	3183757882	Iván Vera García
CENY JUSTY	C.C.	74451063	UFR DEHE	DIRECTOR	cenyjusty@ofb.gov.co	3181951124	Ceny Justy
Sebastián Saldaña Ugo	CC	101842052	SCRD - DLB	Contratista	sebastian.saldaña@scrd.gov.co	3046312034	Sebastián Saldaña Ugo
Santiago Trujillo E	CC	71331236	SCRD	Secretario	santiago.trujillo@scrd.gov.co	312273598	Santiago Trujillo E

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GMC-MH-01-FR-04	ESPACIO PARA FIRMAS DE PARTICIPANTES APLICATIVO OFFICE
		VERSIÓN: 02	
		FECHA: 23/03/2023	

TEMA Y/O EVENTO Comisión Intersectorial SIDFAC.	FECHA 23/03/2023
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS Secretario de Cultura, Recreación y Deporte	HORA 8:10 am
LUGAR/VÍNCULO DE REUNIÓN VIRTUAL Biblioteca Virgilio Bona	

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Oficio.

NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO Y/O CELULAR	FIRMA (Cuando sea presencial)
Daniela Jiménez Q	CC	101846349	FUGA/SAC	Subdirectora	djimenez@fuga.gov.co	3223026051	<i>[Firma]</i>
Carolina Martínez A	CC	1010161650	FUGA/SAC	Contratista	carolina@fuga.gov.co	3008216882	<i>[Firma]</i>
Blanca A. Sánchez	CC	52164412	FUGA	Directora	bsanchez@fuga.gov.co	3158327644	<i>[Firma]</i>
Mrs Angélica Arguilla	CC	1064739333	SCRD-SGCA	Contratista	maria.arguilla@scrd.gov.co	308122749	<i>[Firma]</i>
Andrea Barrera B.	CC	107076444	SCRD-SGCA	Contratista	andrea.barrera@scrd.gov.co	3152800755	<i>[Firma]</i>
Jeison Jamaica Delgado	CC	1013630331	SCRD-SGCA	Contratista	jeison.jamaica@scrd.gov.co	3118183954	<i>[Firma]</i>
Ulises A. SILVA	CC	1015432786	Unidad	Unidad	info@uliscoutorio.co	3044621051	<i>[Firma]</i>
Yelitza Garzón	CC	63240889	SCRD-SGCA	Contratista	marcela.garzon@scrd.gov.co	3130087000	<i>[Firma]</i>
Camilo Rojas	CC	101018014	SG-DEPL	Contratista	camilo.rojas@gobernacion.gov.co	2220031077	<i>[Firma]</i>
Yolima Elizabeth Lopez F	CC	63247321	SG-DEDL	Contratista	Yolima.lopez@gobernacion.gov.co	3143073742	<i>[Firma]</i>
Juan Camilo Garza	CC	79438851	CPAT / IDIC	Subdirector	juan.garza@idp.gov.co	3202856511	<i>[Firma]</i>
Tatiana Duenas Gutierrez	CC	52778443	SDAPC / IOPC	Contratista	tatiana.duenas@iopc.gov.co	3112557740	<i>[Firma]</i>
Cristian Franco	CC	20072463	SED/DEPB	Director	cristian.franco	300347081	<i>[Firma]</i>
Anthony Camilo Ramirez	CC	1024524161	SED/DEPB	Contratista	anthonyramirez@educacion.gov.co	3105587462	<i>[Firma]</i>
Hugo A Cortes L.	CC	79749544	STRD / IDID	Subd(e)	hugo.cortes@idrigar.gov.co	3246835574	<i>[Firma]</i>
Edwin Acero R	CC	79445825	Idartes - CREA	Contratista	edwin.acero@idartes.gov.co	3103020032	<i>[Firma]</i>
Jiliana Mantanda	CC	52889511	Idartes-SFA-Nida	Contratista	yey.wanfada@darlos.gov.co	317887515	<i>[Firma]</i>
Laura Morales López	CC	52805510	SCRD / SGCA	Profesional Especial	laura.morales@scrd.gov.co	3112370817	<i>[Firma]</i>

SIDFAC

Sistema Distrital de Formación
Artística y Cultural de Bogotá

1era Comisión
Intersectorial SIDFAC - 2025

25 de agosto de 2025

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

BOGOTÁ



Agenda del día:

Comisión SIDFAC 2025

Fecha: Lunes 25 de agosto de 2025.

Hora: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Dirección: Biblioteca Pública Virgilio Barco (Avenida Carrera. 60 # 57 - 60, en el Aula Múltiple)

Orden del día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día (10 min).
2. Presentación general del Decreto del SIDFAC actualizado (15 min).
3. Avances relevantes de los ejes del Plan de Acción del SIDFAC (15 min), por parte de cada entidad del SIDFAC (principales avances, desafíos y proyecciones): IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRD, SDIS, SED, IDEP, U. Javeriana, U. Distrital, U. Nacional, S. Gobierno (5 min c/u).
4. Conclusiones y compromisos (5 min).

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Sesión Ordinaria - Comisión Intersectorial del SIDFAC

Coordinación: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD

Presidencia: Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Secretaría técnica: Subdirección de Gestión Cultural y Artística SCRD

Reunión ordinaria seis (6) veces al año:

1. Director/a de Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio - DACP / Subdirector/a Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD o delegado/a
2. Subdirector/a de Subdirección de Formación Artística - IDARTES o delegado/a
3. Director/a de Formación Musical y Fomento - OFB o delegado/a
4. Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC o delegado/a
5. Subdirector/a de Subdirección Artística y Cultural - FUGA o delegado/a
6. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED o delegado/a
7. Director/a de IDEP o su delegado/a
8. Director/a Secretaría Distrital de Gobierno o su delegado/a

Invitados permanentes:

1. Director/a SDIS o delegado/a
2. Director/a IDRDR o delegado/a
3. Representantes de Universidades - Instituciones de Educación Superior

Presentación general SIDFAC:

1. **10 años del SIDFAC (2015 a 2025):** Referente nacional de la formación en arte, cultura y patrimonio.
2. **1er sistema de formación y educación artística y cultural del país** (el SIDFAC forma parte de los subsistemas del SINEFAC - Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural).
3. **12 años (2013 - 2025) de los programas de formación** de las entidades del sector cultura, recreación y deporte en alianza estratégica con educación.
4. **200 mil ciudadanos y ciudadanas** participan cada año en los procesos de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva.
5. Oportunidad de fortalecimiento y afianzamiento de las **políticas educativas, sociales** y pensarse en el diseño de **políticas culturales distritales en formación en arte, cultura y patrimonio** y garantizar sostenibilidad de planes, estrategias y programas bajo alianzas estratégicas intersectoriales: cultura, educación, gobierno, integración social, universidades, entre otros.

Presentación general del Decreto - SIDFAC:

1. ¿Qué es el SIDFAC? Definición. Objetivos. Ámbitos de gestión estratégica. Estructura de funcionamiento. Núcleos de acción.
2. Estructura general del Decreto SIDFAC.
3. Principales cambios incorporados en el Decreto.

Documentos: Proyecto de Decreto, Exposición de motivos, Anexos de observaciones (versión para firmas 12.08.2025):

<https://drive.google.com/drive/folders/1uWmQjvImWmbLAW-ZiqUe5NuTulJhODZY?usp=sharing>

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá



Imagen: Proyecto actualización Decreto SIDFAC



Imagen: Exposición de motivos actualización Decreto SIDFAC

¿Qué es?

El **SIDFAC** es un modelo de **organización, articulación y gestión sectorial e intersectorial** que **fortalece y da sostenibilidad** a los procesos de formación artística, cultural y patrimonial, mediante políticas, programas, estrategias y proyectos orientados a garantizar el ejercicio efectivo de los **derechos culturales**, promover el **desarrollo humano** y contribuir a la **formación integral** de la ciudadanía.

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación
Artística y Cultural de Bogotá



- **Desde 2013** - procesos de formación en alianza entre sectores cultura y educación.
- **Desde 2015** - SIDFAC (Acuerdo Distrital 594 de 2015 del Concejo de Bogotá)
- **Normativas**
 - Decreto Distrital 541 de 2015
 - Decreto Distrital 863 de 2019
 - Decreto Distrital 2025

Antecedentes

Definición

“La **formación artística, cultural y patrimonial** se entiende como el proceso que potencia el universo simbólico y sensible de los habitantes de la ciudad, a través de prácticas y trayectorias pedagógicas en arte, cultura y patrimonio, como mediadoras para la generación de saberes, capacidades, actitudes y competencias. Este proceso contribuye a garantizar el ejercicio efectivo de los **derechos culturales** y el **desarrollo humano** y aportar a la **formación integral** en todas las etapas del ciclo vital, desde una perspectiva situada y territorial en la ciudad.

Desde la primera infancia y a lo largo de la vida, la formación artística, cultural y patrimonial, resulta esencial para crear condiciones culturales para ejercer el derecho a la libertad de expresión, el desarrollo de la **corporeidad**, la **sensibilidad**, la **creatividad**, así como la **construcción de memoria, identidad y ciudadanía en convivencia pacífica**. Además, fomenta el desarrollo de la **creación** y la **vivencia de experiencias estéticas** que aportan al **desarrollo integral del ser** y la capacidad de crear procesos donde lo **sensible** y lo **simbólico** contribuyan al fortalecimiento de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, así como a la generación de actitudes de respeto y valoración de las diferencias”.

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación
Artística y Cultural de Bogotá



Procesos de formación con persona mayor. 2023. Fuente: FUGA.

Objetivos

- Formular políticas, programas, estrategias o proyectos.
- Implementar acciones a nivel sectorial e intersectorial.
- Fortalecer capacidades y garantizar derechos culturales.
- Fortalecer la cualificación y la profesionalización de los agentes.
- Caracterizar, medir, evaluar e investigar.

Ámbitos de la gestión estratégica



Sinergias sectoriales e intersectoriales.



Gestión de recursos y sostenibilidad.



Gestión del conocimiento.



Gestión territorial y de la infraestructura.



Gestión pedagógica.



Gestión de la comunicación.

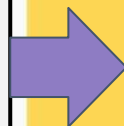


Gestión de la regulación.

Estructura de funcionamiento de la Comisión del SIDFAC

Estructura actual con Decreto 863 de 2019

FUNCIONAMIENTO DEL SIDFAC (Decreto 863 de 2019)	
Comisión Intersectorial	Unidad Técnica de Apoyo
<p>Presidencia: SCR D</p> <p>Secretaría técnica: Subdirección de Gestión Cultural y Artística</p> <p>Reunión ordinaria tres (3) veces al año:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretario(a) SCR D 2. Secretaria(a) SED 3. Secretario(a) de GOBIERNO 4. Director(a) IDARTES 5. Director(a) OFB 6. Director(a) IDPC 7. Director(a) FUGA 8. Director(a) IDEP <p>o sus delegados(as)</p> <p>Invitados permanentes;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretario(a) SDIS 2. Director(a) IDR D 	<p>Coordinación: DACP - SCR D</p> <p>Secretaría técnica: SGCA - SCR D</p> <p>Reunión ordinaria seis (6) veces al año:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Director(a) de DACP - SCR D (coordinación) 2. Subdirector(a) de Formación Artística del IDARTES 3. Director(a) de Formación Musical y Fomento de la OFB. 4. Subdirector(a) de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC 5. Subdirectora(a) SAC - FUGA 6. Subsecretario(a) de Calidad y Pertinencia - SED <p>o sus delegados(as)</p> <p>Invitados permanentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretario(a) SDIS 2. Director(a) IDR D



Comisión Intersectorial con Decreto 2025

<p>Presidencia: DACP - SCR D</p> <p>Secretaría técnica: SGCA - SCR D</p> <p>Reunión ordinaria cuatro (4) veces al año</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretario(a) SCR D 2. Secretario(a) SED 3. Secretario(a) SDIS 4. Secretario(a) SDG 5. Director(a) IDARTES 6. Director(a) OFB 7. Director(a) IDPC 8. Director(a) FUGA 9. Director(a) IDEP 10. Delegado(a) de las Instituciones de Educación Superior y Universidades públicas y privadas o sus delegados(as) <p>Invitados permanentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Director(a) IDR D o sus delegados(as)

* El Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC cuenta con una **Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC**, que tiene como objeto orientar y articular las acciones, concertar los lineamientos, las políticas, estrategias; y, hacer seguimiento a los avances del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.

Núcleos de acción



- 1** Formación y experiencias artísticas, culturales y patrimoniales dirigidas a la primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el **ámbito escolar**.
- 2** Formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio dirigidas a grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales en el **ámbito institucional, social y comunitario en los territorios**.
- 3** Formación en arte, cultura y patrimonio hacia la **cualificación y/o profesionalización de agentes del sector**.
- 4** **Gestión del conocimiento**, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.
- 5** **Circulación y visibilización** de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.

Estructura general del Decreto del SIDFAC 2025

Capítulo I. Del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural

Capítulo II. De los agentes que conforman el SIDFAC

Capítulo III. Organización del SIDFAC

Capítulo IV. De la Comisión Intersectorial del SIDFAC

Capítulo V. Centros de Formación Artística, Cultural y Patrimonial

Capítulo VI. Información Sectorial de Formación Artística, Cultural y Patrimonial

Estructura general del Decreto del SIDFAC 2025.

Capítulos y artículos

Capítulo I

Del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural

- Art. 1º.- Objeto y ámbito de aplicación.
Art. 2º.- De la Formación Artística, Cultural y Patrimonial.
Art. 3º.- Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.
Art. 4º.- Finalidad SIDFAC.
Art. 5º.- Objetivos SIDFAC.
Art. 6º.- Principios SIDFAC.

Capítulo II

De los agentes que conforman el SIDFAC

- Art. 7º.- De los agentes.
Art. 8º.- Competencias de las Entidades y Autoridades.
8.1. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD.
8.2. Secretaría de Educación del Distrito SED.
8.3. Secretaría de Integración Social – SDIS.
8.4. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP.
8.5. Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.
8.6. Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB.
8.7. El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.
8.8. Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA.
8.9. Alcaldías Locales
8.10. Instituciones de Educación Superior y Universidades.

Capítulo III

Organización del SIDFAC

- Art. 9º.- Organización del sistema.
9.1. Ámbitos de gestión estratégica.
9.2. Núcleos de acción.

Capítulo IV

De la Comisión Intersectorial

- Art 10º.- Integrantes de la comisión intersectorial.
Art. 11º.- Funciones generales.
Art. 12º.- Funciones específicas.
Art. 13º.- Régimen general de inhabilidades e incompatibilidades.
Art. 14º.- Sesiones.
Art. 15º.- Quórum y decisiones.
Art. 16º.- Presidencia.
Art. 17º.- Funciones de la Presidencia.
Art. 18º.- Secretaría Técnica.
Art. 19º.- Reglamento Interno.
Art. 20º.- Unidad Técnica de Apoyo.

Capítulo V

Centros de Formación Artística, Cultural y Patrimonial

- Art. 21º.- De los Centros de Formación Artística, Cultural y Patrimonial
Art. 22º.- Finalidad
Art. 23º.- Objetivos
Art. 24º.-
-Funcionamiento de los centros de formación.

Capítulo VI

Información Sectorial de Formación Artística, Cultural y Patrimonial

- Art. 25º.- Información sectorial de formación artística, cultural y patrimonial.
Art. 26º.- Objetivo del módulo de información sectorial de formación artística, cultural y patrimonial.
Art. 27º.-
Funcionamiento del módulo de información sectorial de formación artística, cultural y patrimonial.
Art. 28º.-Derogatoria y vigencia.

Es decreto a actualizar en 2025 incluye siete (7) cambios fundamentales:

1. **Actualización de la normativa vigente** en su parte considerativa, conforme al marco jurídico nacional y distrital.
2. **Fortalecimiento de la articulación** entre las políticas culturales, educativas y sociales.
3. **Actualización de la organización interna** de la Comisión Intersectorial del SIDFAC.
4. **Fortalecimiento de la definición de la formación** en arte, cultura y patrimonio, de sus objetivos y núcleos de acción.
5. **Vinculación de nuevos miembros a la instancia**, como la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y la academia, representada por instituciones de educación superior y universidades públicas y privadas.
6. **Inclusión de un capítulo nuevo** para el Sistema de Información Sectorial de Formación Artística, Cultural y Patrimonial.
7. **Ampliación de la oferta en equipamientos culturales, educativos y sociales**, en el marco del actual Plan de Ordenamiento Territorial.

Avances Plan de Acción SIDFAC 2024-2027:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ha2p7TbsMVxvF5zhGI7dou73aCHnwpoj/edit?gid=1213744983#gid=1213744983>

1. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.

Entidades vinculadas: IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SED, SCRD.

Acciones

A. **Reportes semestrales de la atención integral** de la formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte en el ámbito escolar (ampliación del uso del tiempo escolar) en convenio y con atención directa.

B. **Mapeos, reportes y focalización** de la formación en el ámbito escolar.

Productos:

1. **Consolidación de reportes semestrales** (2024-2 y 2025-1) de la atención integral de la formación en la escuela.
2. **Generación de un tablero de reportes de formación.**

PPD 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”.

Objetivo 3. Programa 3.17 Bogotá confía en su potencial. La educación como eje del potencial humano. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas.

META PDD SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Beneficiar a 294.585 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación inicial, básica y media, a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana.

META PDD SECTOR EDUCACIÓN

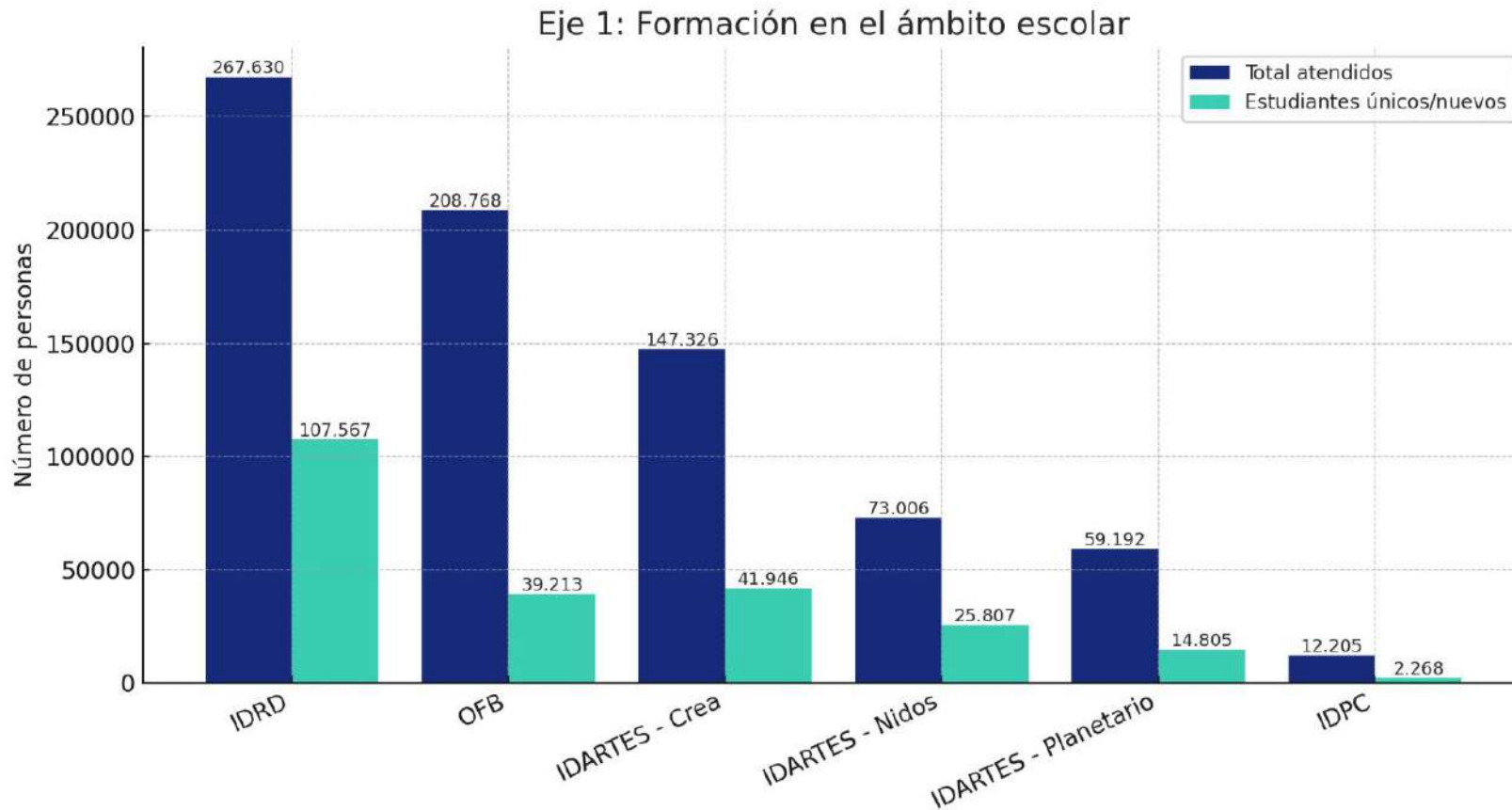
Beneficiar a 464.000 de los estudiantes de colegios oficiales con estrategias de uso de tiempo escolar.

META PDD SECTOR EDUCACIÓN

Beneficiar a 38.000 jóvenes con potencial con programas de formación posmedia en cursos cortos.

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

1. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.



EJE 1:
IDARTES, OFB, IDPC, IDRD.

Alianzas con: SED.

768.127 Aprox.
Total atendidos 2024-2 a 2025-1 (eje 1)

231.606 Aprox.
Estudiantes únicos / nuevos 2024-2 a 2025-1 (eje 1)

292 colegios (IED). Aprox.
*Datos suministrados por entidades, sujetos a revisión de oficinas de planeación.

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.

Entidades vinculadas: SDIS, SDG, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCR.D.

Acciones:

A. Reportes semestrales de la atención integral de la formación y experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas en el ámbito institucional, social y territorial, en convenio y con atención directa.

Productos:

1. Consolidación de reportes semestrales (2024-2 y 2025-1) de la atención integral de la formación en ámbito institucional, social, comunitario y territorial.
2. Generación de un tablero de reportes de formación.

PPD 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”.

Objetivo 3. Programa 3.17 Bogotá confía en su potencial. La educación como eje del potencial humano. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas.

META PDD SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos y entornos comunitarios

Objetivo 2. Bogotá confía en su Bien-Estar. Programas: Reducción de formas extremas de exclusión y Bogotá cuida a su gente

META PDD SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

Beneficiar a 5.300 adolescentes y jóvenes participantes del modelo pedagógico a estrategias de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión socioeconómica.

META SECTOR GOBIERNO

Formar 16.000 personas en el programa de educación en derechos humanos para la paz, reconciliación y promoción integral de derechos humanos, conocimiento de las artes y los saberes populares.

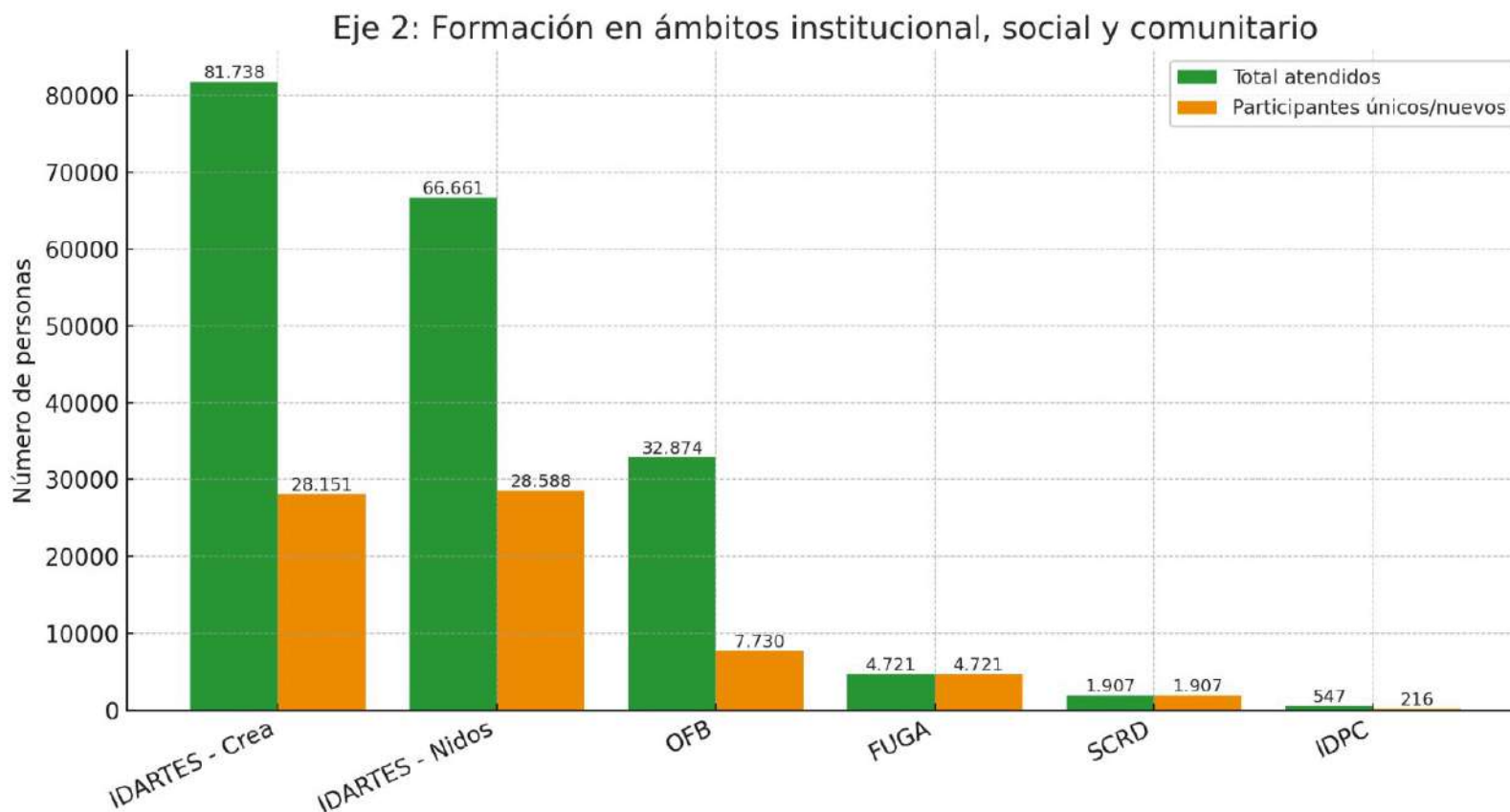
Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.

EJE 2:

IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, SCR.D.

Alianzas con: **SDIS** (Idartes Crea, Nidos y FUGA), **SDG - Alcaldías Locales** (Idartes - Crea), **S. Mujer** (Idartes - Crea, Nidos y FUGA), **S. Seguridad, Convivencia y Justicia** (Idartes - Crea), **Centro de Memoria, Paz y Reconciliación** (IDPC, FUGA), **ICBF** (Idartes - Nidos), **Privados** (IDPC, Idartes - Nidos), Organizaciones y otros.



188.448 aprox.

Total atendidos 2024-2 a 2025-1 (eje 2)

71.313 aprox.

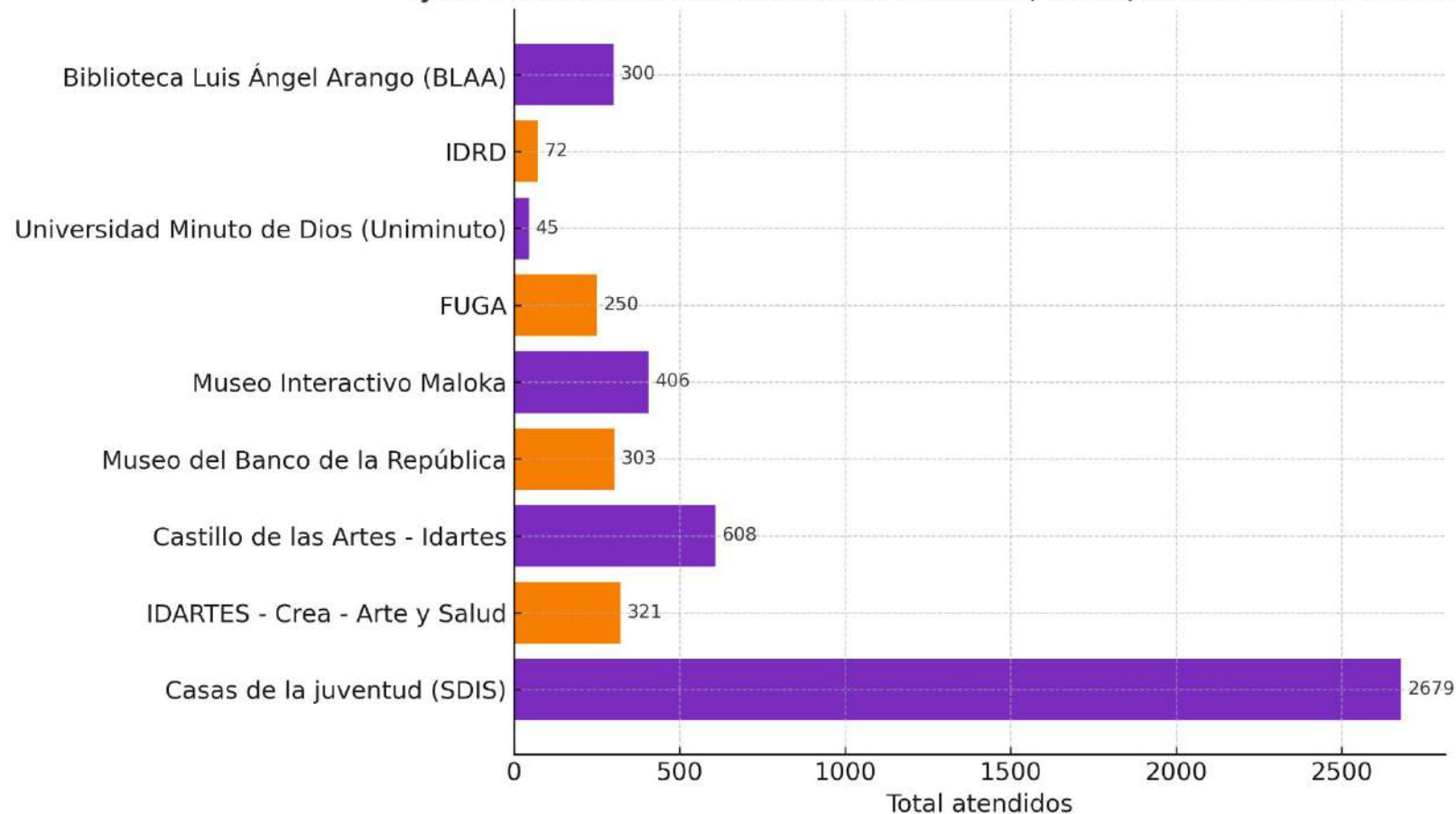
Participantes únicos / nuevos 2024-2 a 2025-1 (eje 2)

*Datos suministrados por entidades, sujetos a revisión de oficinas de planeación.

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.

Eje 2: Formación en los ámbitos institucional, social, comunitario en los territorios



EJE 2:

Alianzas de **SDIS** con:

- Idartes Crea (Subd. Juventud y Aduldez).
- Idartes Crea, El Castillo de las Artes, IDRD (Adultos: habitante de calle en riesgo).
- Museo del Banco de la República, Museo Interactivo Maloka, Universidad Minuto de Dios (Uniminuto), Biblioteca Luis Ángel Arango). (Adultos: habitante de calle en riesgo).
- Idartes Crea, Idartes Nidos, IDRD, Biblored (Infancia, LGBTI, Familia).

4984

Total atendidos 2024-2 a 2025-1 (eje 2)

*Datos suministrados por entidades, sujetos a confirmación por oficinas de planeación.

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.

MÁS CULTURA LOCAL 2024	COMPONENTE A: INCENTIVOS PARA INICIATIVAS PRIORIZADAS	Con SCR D	51 incentivos	Localidades: Suba (8), San Cristobal (8), Usme (7), Barrios Unidos (3), Rafael Uribe Uribe (10), Chapinero (1), Ciudad Bolivar (4), Tunjuelito (2), La Candelaria (2), Santa Fe (2), Antonio Nariño (2).
	BECA PARA LA CREACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY - MÁS CULTURA LOCAL	Con Idartes	54 incentivos	Localidades: Kennedy (18), Usme (8), Barrios Unidos (3), Fontibón (10), Chapinero (6), Suba (9).

EJE 2:

Alianzas de **Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), Alcaldías Locales, FDL** con:

- SCR D, IDARTES (Más Cultura Local: Componente A: Incentivos para iniciativas priorizadas - Formación).
- Biblored - SCR D.

105

proyectos de formación en las localidades 2024-2 a 2025-1 (eje 2)

*Datos suministrados por entidades, sujetos a confirmación por oficinas de planeación.

Tablero de reportes de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá D.C. (en proceso de desarrollo):

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMWwNiNjg5MDItMDRmMy00ODY0LWJmM2ItNjFkNDBmNzgzYjlxliwidCI6IjRmNzgzOWM3LWFhNjAtNDliZC05YjdiLTZmODFjMzdkMWIzNyJ9>



Reportes de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá D.C. Sistema de información de formación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Eje 1: Formación en el ámbito escolar

Eje 2: Formación en el ámbito institucional, social y comunitario

Atención directa

96,306

Gobierno

667

Unicos/Nuevos

64,685

Salud

1500

SDIS

47,146

Desarrollo Económico

0

Año

All

Mes

All

Entidad

All

Programa

All

Línea

All

Tipo de atención

All

Grupo étnico

All

Grupo Etario

All

Sexo

All

Grupo poblacional

All

Localidad

All

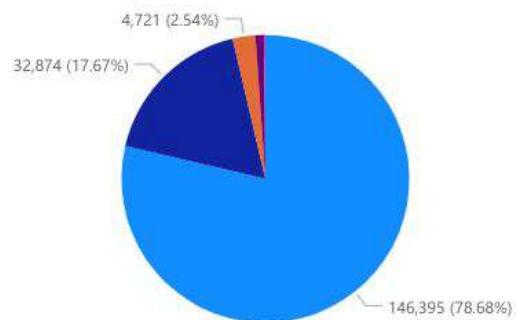
Area artlstica, cultural o steam

All

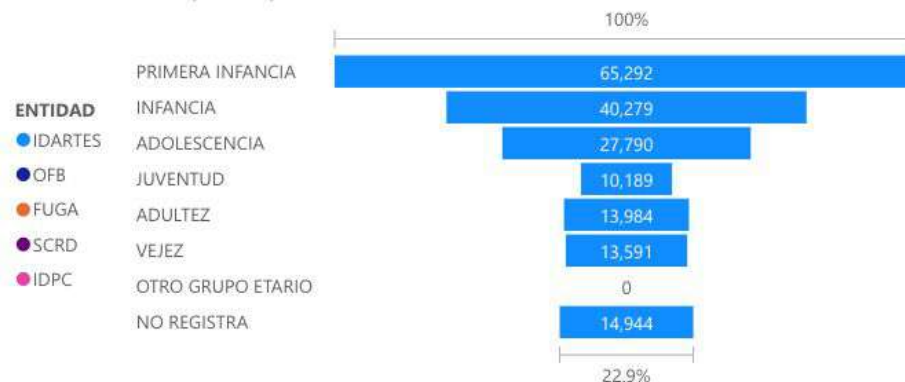
Disciplina deportiva

All

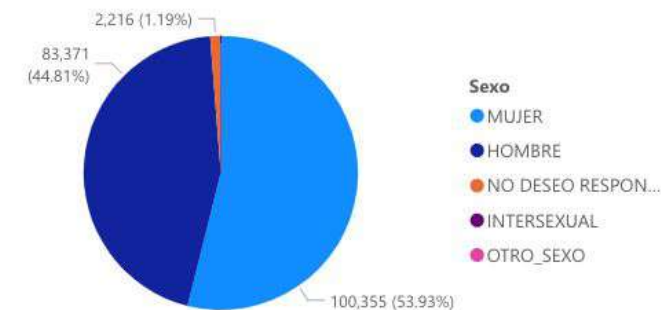
Total por Entidad



Total por Grupo etario



Total por Genero



Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

3. Formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes del sector.

Entidades vinculadas: SCR D, SED, SDG, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, SDIS, Universidades.

Acciones:

- A. Estrategia de formación a formadores.
- B. Cualificación y apoyo a la profesionalización de agentes de los sectores.

Productos (avance 2024-2 a 2025-1):

1. Desarrollo 1 invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio de las entidades del SIDFAC.
2. 1 encuentro de formación a formadores sectorial e intersectorial con carácter distrital: Campamento Creativo: formación en arte, cultura y patrimonio de la Bogotá Futura 2025
3. 1 articulación sobre Talentos Excepcionales (Agencia Atenea, SCR D, IDARTES). Identificar ruta de talentos excepcionales en el marco de la formación en arte, cultura y patrimonio. Convocatoria 2026. Seleccionados para jóvenes a la E.



Foto: SCR D.. Comisiones y UTAS SIDFAC 2025.

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

Proceso de la convocatoria:

- 180 inscritos
- 170 habilitados
- **105 ganadores (Resolución No. 546 del 3 de julio de 2025)**

Categoría 1: Procesos de formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio en el ámbito escolar.			
IDARTES	OFB	SED	IDPC
27	10	14	4

Categoría 2: Procesos de formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.				
IDARTES	OFB	SDIS	IDPC	FUGA
40	1	7	1	1

Cultura BOGOTÁ

Invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio

Fortalecimiento y reconocimiento de los procesos de formación, experiencias y trayectorias de los formadores y docentes artísticos, culturales y patrimoniales de Bogotá.

Son **105 incentivos para formadores y docentes** de las entidades del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC de Bogotá.

Fecha de apertura: **3 de marzo 2025** Fecha de cierre: **24 de abril de 2025.**

Todas las condiciones de participación en:
<https://invitaciones.scrd.gov.co/>

escuela de futuros **SIDFAC** Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:



Campamento Creativo 2025: Formación en arte, cultura y patrimonio de la Bogotá futura.

- Fecha: **sábado 23 y domingo 24 de agosto de 2025.**
- Lugar: **Centro Felicidad de Chapinero.**

105 formadores + creadores + investigadores.

Eje 1: Patrimonios, territorios, cuerpos y formas de habitar la ciudad.

Invitados: Germán Paley (AR) y Mónica Therrien (COL)

Eje 2: Ética, estética y transformación social.

Invitados: Cayo Honorato (BR) y Oscar Hernández (COL)

Eje 3. Arte, ciencia, tecnología y cultura.

Invitados: Claudia González (CL) y Juan Cortés (COL)

escueladefuturos.info

Matriz_Oferta_for... INFORMACIÓN PA... All Bookmarks

Cultura BOGOTÁ

AGENDA BITÁCORA EJES INVITADOS ROLES HERRAMIENTAS GLOSARIO PREGUNTAS COMENTARIOS

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

Campamento Creativo 2025

Formación en arte, cultura y patrimonio de la Bogotá futura

Conoce el eje temático del que harás parte en el campamento:

Ingresa el número de documento

BUSCAR



23 y 24 DE AGOSTO

CENTRO FELICIDAD CHAPIERO CL 82 #10-69 BOGOTÁ

escuela de futuros Imaginación y acción colectiva por Bogotá

SECRETARÍA CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE BOGOTÁ

Sitio Campamento Creativo 2025

<https://escueladefuturos.info>

campamentoscreativos.cultured.gov.co

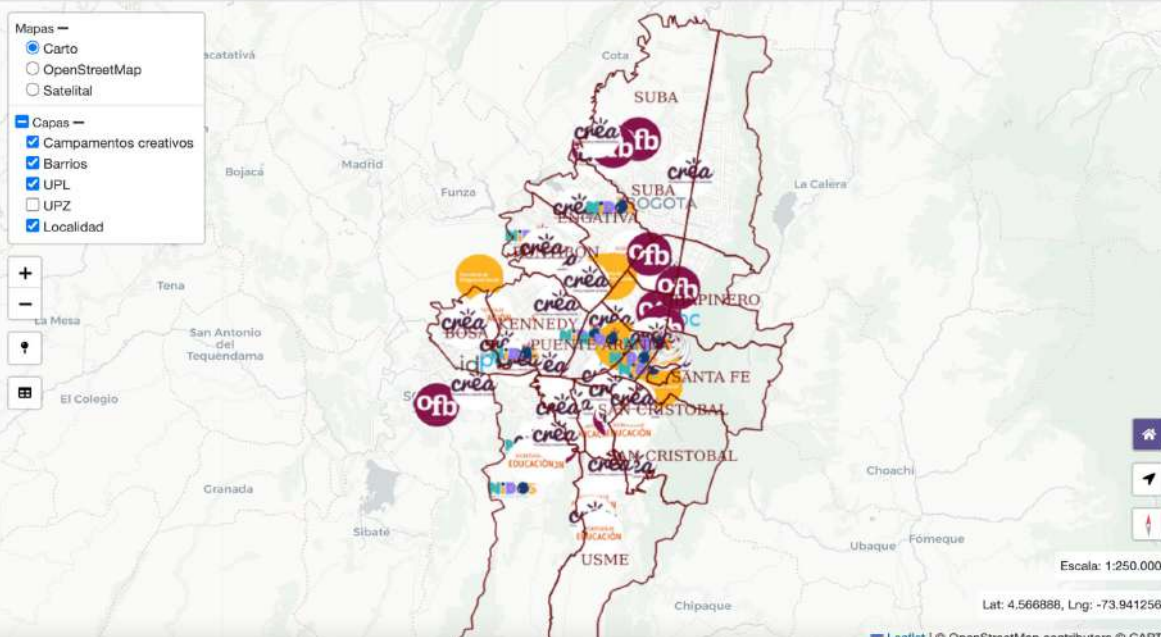
Matriz_Oferta_for... INFORMACIÓN PA... All Bookmarks

Mapas

- Carto
- OpenStreetMap
- Sateital

Capas

- Campamentos creativos
- Barrios
- UPL
- UPZ
- Localidad



Map showing creative camps (Campamentos creativos) across Bogotá, overlaid on a map of the city's districts and localities. The map includes a legend for map types (Carto, OpenStreetMap, Sateital) and layers (Campamentos creativos, Barrios, UPL, UPZ, Localidad). The map shows various districts like SUBA, BOGOTÁ, PENINERO, SANTA FE, SAN CRISTOBAL, and USME, with numerous 'crea' and 'ofb' markers indicating the locations of creative camps. The map also shows surrounding areas like Cota, La Calera, and Ubaque. The scale is 1:250,000 and the coordinates are Lat: 4.566886, Lng: -73.941256.

Escala: 1:250.000

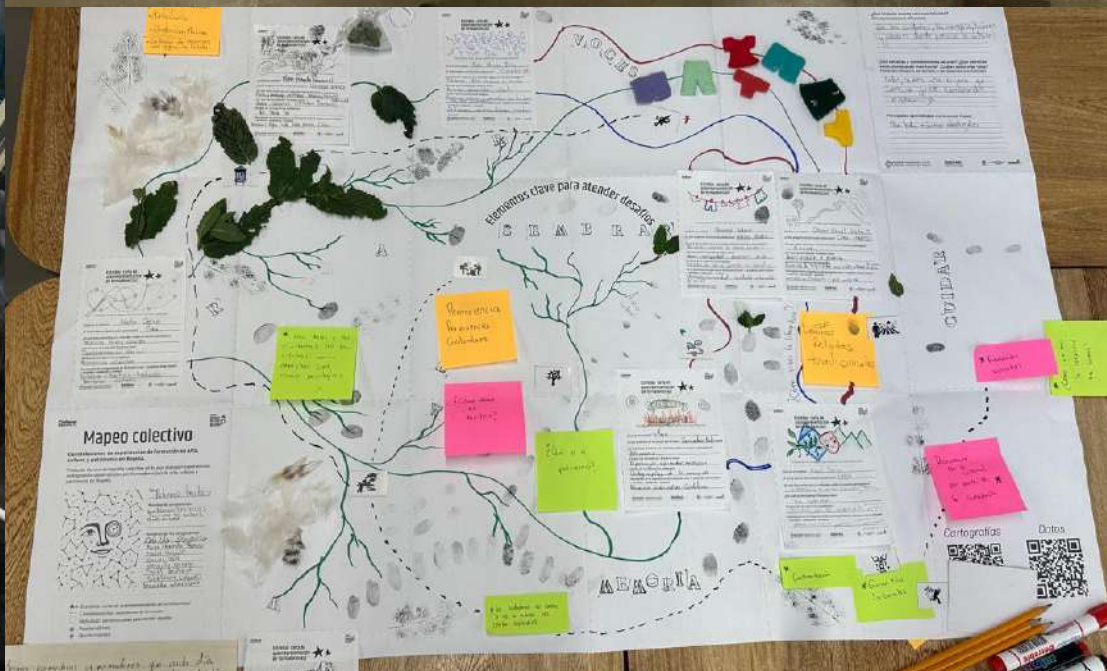
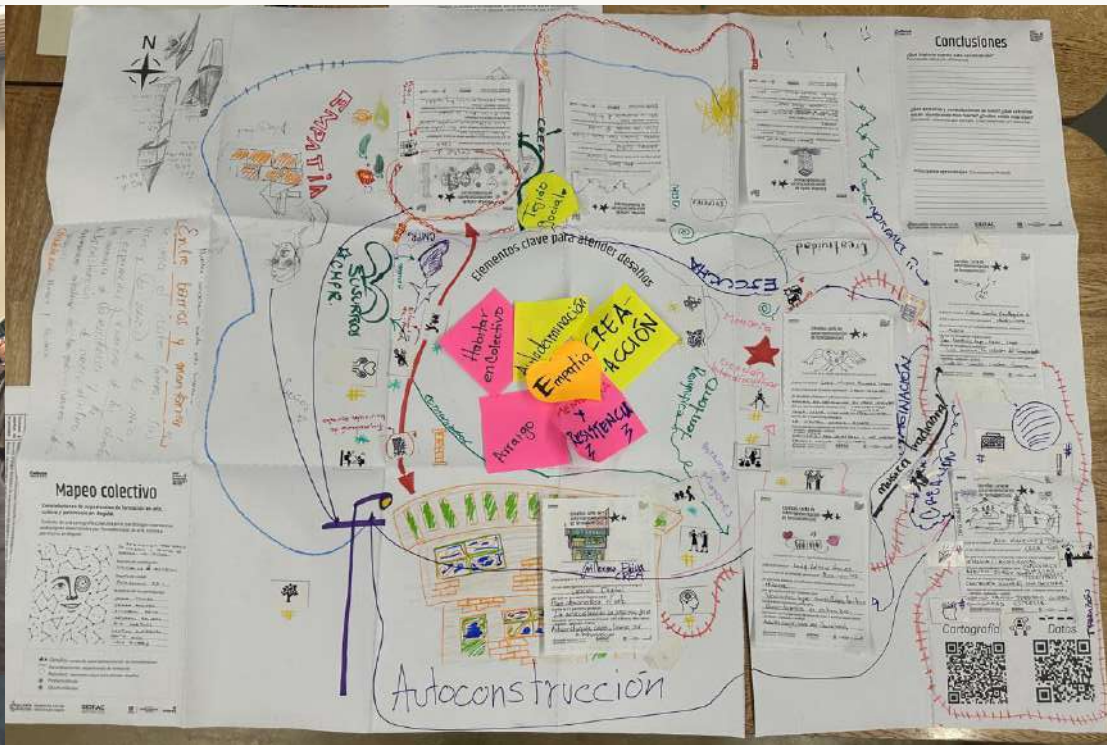
Lat: 4.566886, Lng: -73.941256

Leaflet | © OpenStreetMap contributors © CARTO

Cartografía de experiencias de formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá:

<https://campamentoscreativos.cultured.gov.co/>







Algunas conclusiones del Campamento Creativo / Deseos de los(as) formadores(as)

- **Mejores condiciones laborales para formadores(as)** (trabajo precario, inestabilidad contractual, falta de garantías, sueldos bajos)
- Necesidad de **posicionar la educación y formación artística, cultural y patrimonial**
- Necesidad de contar con **políticas culturales** que centren en la discusión la **formación en arte, cultura y patrimonio**
- **Cuidado de los formadores** (capacitaciones, cuidado psicosocial, etc).
- **Revisión de las condiciones de los espacios en los que se trabaja** (infraestructura, número de participantes por grupo, condiciones en las periferias, etc.)
- **Fortalecimiento de los programas de formación**, en la garantía de los procesos en el tiempo (12 años de existencia de los procesos de formación)

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:

4. Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.

Entidades vinculadas: SCRD, SED, IDEP, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, UNIVERSIDADES.

Acciones:

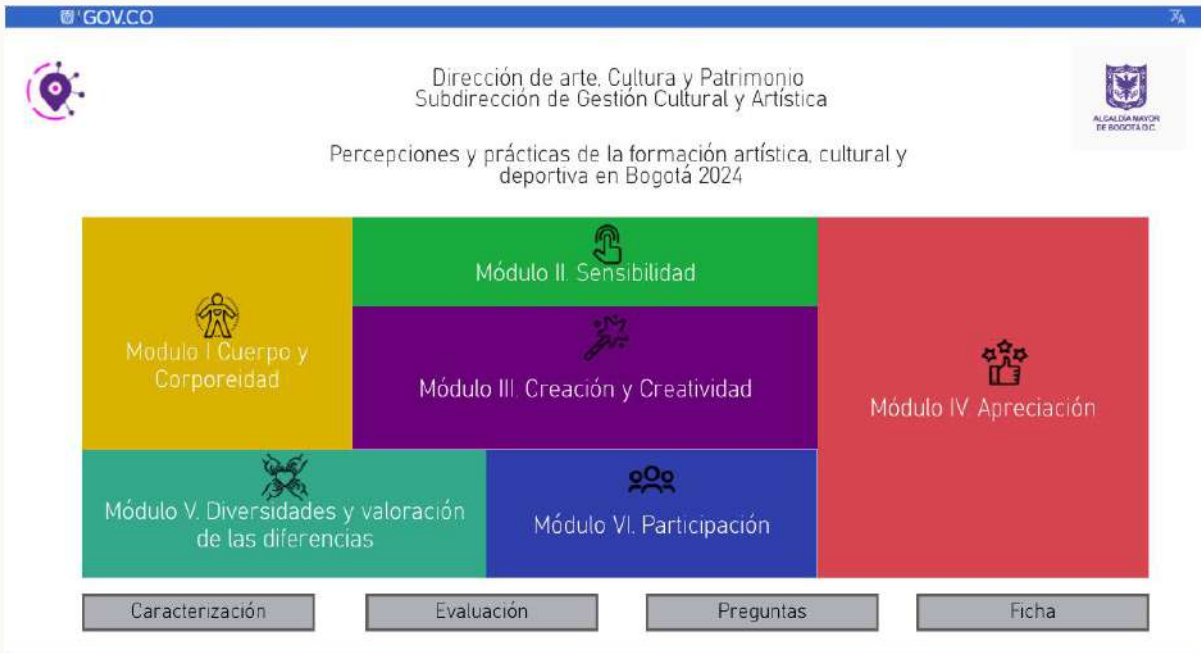
- A. Desarrollo de investigaciones de formación en arte, cultura y patrimonio.
- B. Implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.

Productos (avance 2024-2 a 2025-1):

INVESTIGACIONES y SISTEMA DE INFORMACIÓN:

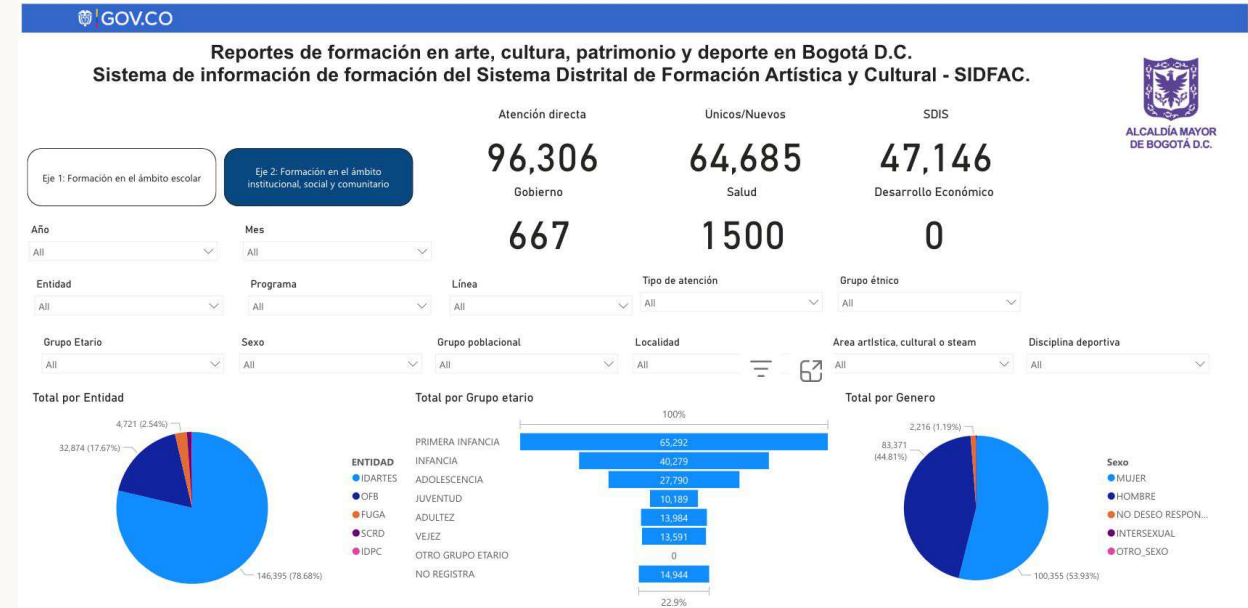
1. **Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva 2024** (socialización resultados en Sept - 2025)
2. **Encuesta Bienal de Culturas 2025. Prácticas artísticas, culturales y patrimoniales. Batería de indicadores en un capítulo destinado a la formación (socialización avance DACP y Observatorio con entidades SIDFAC sept 2025).**
3. **Mapeo (cualitativo y cuantitativo) de programas de formación** y experiencias de buenas prácticas de los programas de formación artística, cultural y patrimonial de las entidades del sistema.
4. **Plan de Cultura 2038:** Horizonte 8.10. Nuevas formas de ser, hacer y habitar el mundo desde la formación y las prácticas culturales a lo largo de la vida.
5. **Sistema de Información sectorial** - Formación.

Avances Plan de acción SIDFAC 2024-2027:



Tablero medición Formación 2024:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiY2Q2YmM2NDYtY2Q0S00NzM1LTkxYjAtY2ZjOTY0YWUwZmJiliwidCI6IjRmNzkzOWM3LWFhNjAtNDliZC05YjdiltZmODFjMzdkMWIzNyJ9>



Tablero de reportes de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiY2Q2YmM2NDYtY2Q0S00NzM1LTkxYjAtY2ZjOTY0YWUwZmJiliwidCI6IjRmNzkzOWM3LWFhNjAtNDliZC05YjdiltZmODFjMzdkMWIzNyJ9>

4. Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.

A	B	C	D	E	F
130	Corporeidad		6. Entendiendo que el cuerpo es portador de una historia cultural, personal, familiar, comunitaria, etc. El haber recibido formación artística, cultural y/o patrimonial en algún momento de su vida, qué tanto le ha ayudado a:	a. Reconocer la importancia de cuidar el cuerpo propio. b. Reconocer y cuidar el cuerpo de los demás.	Nada Poco Mucho
131	Sensibilidad		7. Entendiendo que la sensibilidad es el reconocimiento interno y la capacidad de expresión libre de los sentimientos, emociones, pensamientos e ideas El haber recibido formación artística, cultural y/o patrimonial en algún momento de su vida, qué tanto le ha ayudado a:	a. Reconocer sus propias emociones, sentimientos e ideas. b. Expresa libremente sus sentimientos, emociones, pensamientos e ideas con su entorno.	Nada Poco Mucho
132	Creatividad		8. El haber recibido formación artística, cultural y/o patrimonial en algún momento de su vida, qué tanto le ha ayudado a:	a. Imaginar nuevos mundos posibles desde el arte, la cultura y/o el patrimonio. b. Expresar, crear y proponer nuevas miradas desde el arte, la cultura y/o el patrimonio.	Nada Poco Mucho
133	Apreciación		9. El haber recibido formación artística, cultural y/o patrimonial en algún momento de su vida, qué tanto le ha ayudado a:	a. Disfrutar, percibir, vivir experiencias artísticas, culturales y/o patrimoniales. b. Comprender y reflexionar sobre procesos, obras, experiencias de creaciones propias y de otros.	Nada Poco Mucho
134	Participación		10. El haber recibido formación artística, cultural y/o patrimonial en algún momento de su vida, qué tanto le ha ayudado a:	a. Elegir y expresar libremente sus prácticas artísticas y culturales. b. Participar en grupos donde las expresiones artísticas, culturales y/o patrimoniales generan un cambio social en su contexto (casa, barrio, ciudad, etc.).	Nada Poco Mucho
135	Diversidades y valoración de las diferencias		11. El haber recibido formación artística, cultural y/o patrimonial en algún momento de su vida, qué tanto le ha ayudado a:	Reconocer y valorar las diferencias de otras personas e interesarse por ideas, opiniones, costumbres, etc., diferentes a las propias.	Nada Poco Mucho

Avance Encuesta Bienal - Batería de indicadores (cuantitativo)

Categorías de análisis:

- Práctica artística, cultural y/o patrimonial; Trayectoria formativa - Formación artística, cultural y/o patrimonial; Acceso a formación artística, cultural y/o patrimonial - Garantía de Derechos Culturales; Corporeidad; Sensibilidad; Creatividad; Apreciación; Participación en la vida cultural; Construcción de memoria; Diversidades y valoración de las diferencias.

Investigación SIDFAC 2025 a 2027: Mapeo de programas, estrategias, proyectos de formación artística, cultural y patrimonial del Distrito Capital: [E]. 1) Buenas prácticas, 2) Experiencias Significativas, 3) Retos y desafíos, 4) indicadores (de resultado).				
1) Nombre del programa, estrategia o proyecto	2) Principales temas a destacar en un mapeo 2025 a 2027 (ejemplos: buenas prácticas, experiencias significativas, Retos y desafíos)	3) Categorías a tener en cuenta para posibles indicadores (indicadores de resultado)	4) Posibles preguntas (ejemplos: 1. ¿Qué desafíos y aprendizajes han dejado las trayectorias de los programas de formación para la ciudad? 2. ¿Qué retos futuros enfrenta la formación artística, cultural y patrimonial?	5) Referentes fundamentales: Incluir nombre de publicaciones y enlaces web e estudios, mediciones, investigaciones e destacar que representen puntos de referencia para la investigación conjunta.
		<p>I) Habitar en colectivo: Posibilidades para la creación colaborativa en el proceso de formación, a partir de la creación, planeación y desarrollo de procesos artísticos colectivos, partiendo del reconocimiento de saberes y experiencias diversas. Este enfoque colaborativo permite no solo el intercambio de saberes, sino también la configuración de un entorno en el que el conocimiento se construye y enriquece de manera continua.</p> <p>II) Reconocimiento de identidades y contextos: Identificación de los sujetos, necesidades, intereses y saberes a través de las trayectorias de formación en el campo de las artes durante el proceso.</p> <p>III) Apropiación de las prácticas y los lenguajes artísticos: La exploración y experimentación de los lenguajes y las prácticas artísticas que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios de la ciudad mediante el acercamiento a materiales, técnicas y formas de expresión simbólicas.</p>	<p>1. ¿Qué es un proceso de formación artística de calidad?</p> <p>2. ¿Cómo medimos su calidad en un proceso de formación artística y su incidencia en los participantes?</p> <p>3. ¿Cuáles son las maneras de hacer que se han construido donde la experiencia al momento de desarrollar procesos de formación artística con las diversas poblaciones que participan en Crea?</p> <p>4. ¿Cuáles son las rutas o caminos que toman los artistas formadores para intervenir la perspectiva pedagógica en cada uno de los procesos de formación que tienen a cargo?</p>	<p>1. Echa hallazgos y datos. Despeñe los medidores de Programa Crea</p> <p>2. Datos Consolidados. Investigación sobre la estrategia de formación de los procesos de formación artística llamada Encuentros del Equilibrio. Crea 2022-2023</p>
IOARTES - CREA	<p>1. Indicadores de calidad en términos de percepción de los participantes adscritos a los Centros Crea sobre sus procesos de formación artística.</p> <p>2. Modelos de hacer de la formación artística con enfoque poblacional (Lenguajes Artísticos, Identidades, Contextos, etc.).</p> <p>3. Estrategias de acompañamiento pedagógico a los procesos de formación artística.</p> <p>4. Experiencias y modos de apropiación los elementos de las perspectivas pedagógicas con las poblaciones.</p>	<p>Nada. Los temas sobre los proyectos (Habitar en colectivo, Reconocimiento de identidades y contextos, Apropiación de prácticas artísticas) son elementos fundamentales de la propuesta pedagógica del Programa Crea. Estos articulan una pedagogía de la creación artística centrada en el ser, que potencia el encuentro humano, ético y a veces en las y los participantes.</p>		
IOARTES - NIDOS	<p>*La gestión cultural para la primera infancia en la ciudad</p> <p>*La experiencia artística como metodología que contribuye a la formación desde los lenguajes del arte dirigida a la primera infancia</p>	<p>*Alcance de los procesos de atención desde los lenguajes del arte dirigidos a la primera infancia</p> <p>*Participación de las niñas y niños de primera infancia en procesos de atención desde los lenguajes del arte.</p> <p>*Inversión en el sector cultura v/s inversión en programas de formación y alcance de la cobertura por grupos étnicos.</p> <p>*Incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia</p>	<p>*¿Qué retos enfrenta la formación artística, cultural y patrimonial dirigida a la primera infancia en la ciudad?</p> <p>*¿Qué hemos aprendido sobre la formación artística, cultural y patrimonial dirigida a la primera infancia en la ciudad?</p> <p>*¿Qué sabemos sobre la participación de las niñas y niños de primera infancia en procesos de atención desde los lenguajes del arte?</p> <p>*¿Qué sabemos sobre la incidencia de la primera infancia, la infancia y la adolescencia en la transformación de la cultura?</p> <p>*¿Qué sabemos del rol de la cultura en la transformación de los imaginarios sobre las niñas y niños?</p>	<p>https://nidos.gov.co/saberes</p>
IOARTES - Planetario				
OPB				

Mapeo de programas de formación y experiencias de buenas prácticas de los programas de formación artística, cultural y patrimonial de las entidades del sistema (cualitativo).

Archivo de trabajo:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SXyG-U2r6GDUgkF6-eOPtqSd5Ya7CuSe/edit?gid=585190285#gid=585190285>

5. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.

Entidades vinculadas: SCRDR, SED, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, SDG, IDRDR, UNIVERSIDADES.

Acciones:

A. Circulación, visibilización y comunicación de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.

Productos (avance 2024-2 a 2025-1):

1 Estrategia de comunicación y visibilización compartida de los procesos y experiencias de formación de las entidades miembro del SIDFAC, representado en:

- **1 Micrositio del SIDFAC** con 5 componentes: A. Normativa. B. Información general del SIDFAC. C. Entidades y programas. D. Experiencias de formación. E. Repositorio.
- **Festival Escolar de las Artes.**
- Participación en **Museo Aero Solar** de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25. Organización de esta activación a cargo de la Escuela de Futuros (SCRDR) y del SIDFAC, con los programas de formación SIDFAC, Crea (Idartes), Vamos a la filarmónica (OFB), Civinautas (IDPC) y Dirección de Lectura y Bibliotecas - Biblored (SCRDR).



Micrositio SIDFAC: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sidfac/home.html>

ENSA
YOS
SOBRE
FELI
LA
CIDAD

AQUÍ
SI PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

¡ARRANCA EL MUSEO AÉRO SOLAR!

La ciudadanía está invitada a contribuir a la construcción de este museo volador elaborado colectivamente a partir de bolsas plásticas.

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD

CAPITAL
DE LA
CULTURA

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación
Artística y Cultural de Bogotá

escuela
de futuros

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación
Artística y Cultural de Bogotá

SENTI PENIA E.




3. Avances relevantes de los ejes del Plan de Acción del SIDFAC (15 min), por parte de cada entidad del SIDFAC (principales avances, desafíos y proyecciones): IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRD, SDIS, SED, IDEP, U. Javeriana, U. Distrital, U. Nacional, S. Gobierno (5 min c/u).




PRINCIPALES AVANCES

PROGRAMA CENTRO CREATIVO


2024-2

 **63 actividades:** 29 ciclos de laboratorios de co-creación, 27 talleres de creación abierta, 6 espacios de reflexión (charlas y conversatorios) y 1 muestra colectiva de socialización de experiencias de formación.


 **1.251 participantes** de diversos grupos poblacionales.

 **Alianzas:** Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), CMPR, FONCEP y SD Mujer.

2025-1


 **50 actividades:** 17 ciclos de laboratorios de co-creación, 26 talleres de creación abierta y 7 espacios de reflexión (charlas y conversatorios).

 **1.232 participantes** de diversos grupos poblacionales.


 **Alianzas:** SDIS, Programa Crea, Alcaldía Local de La Candelaria, CMPR, SD Mujer y FONCEP.

EL ATAJO: ESPACIO DE MEDIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL


2024-2

 **19 actividades de formación de públicos:** 10 laboratorios de apreciación artística y 9 mediaciones.


 **495 participantes.**

 **Alianzas:** IED - SED, SDIS, SENA, Univ. del Rosario, Univ. Externado y Centro Educativo Libertad.

2025-1


 **20 actividades de formación de públicos** 12 laboratorios de apreciación artística y 8 mediaciones.

 **317 participantes.**

 **Alianzas:** IED - SED, SDIS, Universidad Pedagógica Nacional, jardines infantiles, INSOR y FENASCOL.

LA ESQUINA REDONDA


2024-2

 **48 talleres** de lectura, textiles, huerta y arte urbano

 **576 participantes.**


 **Alianzas:** Biblored y Museo Nacional


2025-1

 **37 procesos formativos** en laboratorios de co-creación, implementados mediante las estrategias Creactivando Territorios, Tejiendo El Bronx y Sembrando Memorias. .

 **850 participantes**

 **Alianzas:** Centros Forjar (SDIS), IDIPRON.

 Durante 2024-2 y 2025-1, la FUGA desarrolló **237 actividades de formación artística y cultural**, impactando a **4.721 participantes**, en su mayoría poblaciones en alta vulnerabilidad de las 3 localidades del centro de Bogotá.

 El Programa Centro Creativo inició la implementación del **Sistema de Información de Formación Sectorial** dentro de la plataforma Cultured Bogotá.

DESAFIOS

1. **Mantener las alianzas interinstitucionales** que han permitido ampliar la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas mayores, ciudadanos en situación o riesgo de habitabilidad en calle, población migrante y personas con discapacidad, en nuestras actividades de formación artística y cultural.
2. **Mantener y ampliar la participación de personas con discapacidad física e intelectual** en los talleres del Espacio de Mediación El Atajo, gracias a las alianzas con instituciones como INSOR, Fenascol y diversos colegios distritales. Se continúa trabajando en los procesos de comunicación y atención especializada para garantizar inclusión real.
3. **Fortalecer el mapeo cuantitativo y cualitativo de las actividades de formación.** El Programa Centro Creativo, lo está implementando a través del Sistema de Información de Formación Sectorial en la plataforma Cultured Bogotá. Actualmente se avanza en incluir más actividades, buscando ampliar la trazabilidad y el análisis integral de los procesos formativos.

PROYECCIONES 2025-2

1. **La Esquina Redonda llevará a cabo 40 laboratorios creativos** con jóvenes vinculados a IDIPRON y Centros Forjar (SDIS), consolidando los talleres comunitarios que convocan a públicos diversos y promoviendo la formación de Pares Comunitarios como estrategia de acompañamiento y fortalecimiento colectivo.
2. **El espacio de Mediación El Atajo proyecta la realización de 18 actividades** que articulan experiencias estéticas con las próximas exposiciones de artes plásticas y visuales de la FUGA
3. **El Programa Centro Creativo realizará 69 actividades;** entre Espacios de Reflexión, Ciclos de Laboratorios de Música, A. Electrónicas, Teatro, A. Plásticas y talleres de Creación Abierta. Acciones que promueven la formación artística en territorio.
4. **Visibilizar las experiencias formativas de la FUGA** mediante la Muestra Final del Programa Centro Creativo, redes sociales y el Micrositio del SIDFAC.
5. **Continuar fortaleciendo los esfuerzos interinstitucionales del SIDFAC** para visibilizar e intercambiar experiencias de formación en los espacios de reflexión: Café con Aroma a Calle, Tejiendo Historias Mayores y Voces Para Mundos Posibles.

Balance 2024-2 semestre a 2025-1 semestre IDPC en el SIDFAC

Principales avances

Formación ámbito escolar

Niños, niñas y adolescentes beneficiados en articulación con DPRI de la SED:

- 2024(II): 689 en 15 IED
- 2025(I): 1.579 en 14 IED
- Participación en mesa de primera infancia convocada por la SCR D y la SED

Formación otros ámbitos

Niños, niñas y adolescentes beneficiados en articulación con varios espacios comunitarios e institucionales:

- 2024(II):123 y 2025(I): 93
- Se esta iniciando un proceso de formación con niños y niñas de primera de infancia en el Centro Proteger de La María (Localidad San Cristóbal) gracias a la articulación con la SDIS.

Formación a agentes sector

- Diplomado de PC para la educación (DPCE): 65 beneficiados en 2024(II) y 62 beneficiados en 2025(I). Actualización del DPCE en convenio con la Universidad Externado y apertura de primera cohorte con el apoyo de la SCR D.
- Estrategia co-laboratorios Memorias que crecen con agentes: 50 personas inscritas
- 5 de 6 mediadores de Cívonautas fueron ganadores de la invitación cultural convocada por la SCR D

Gestión conocimiento y S. Información

- Implementación del reporte de beneficiados del programa Cívonautas en ámbito escolar y otros ámbitos en el Sistema de Información de la SCR D. Pilotaje en 2024.
- Participación de una mesa de trabajo de investigaciones convocada por la SCR D

Desafíos

- En el ámbito escolar se ajustó el modelo de atención a partir de 2025 en articulación con la Dirección de Participación de la SED, integrando el programa Cívonautas en la jornada escolar y en la armonización curricular. Este ajuste exige además de registrar la población beneficiaria, contabilizar el número de acciones desarrolladas mensualmente en cada IED.
- Durante la vigencia 2025 se ha avanzado en la formulación y gestión del Memorando de entendimiento entre la SED y el IDPC.
- Los procesos de formación en patrimonio cultural con primera infancia en IED y jardines infantiles requieren desarrollos metodológicos específicos, mayor dedicación en planeación y acompañamiento docente, así como, la participación de varios docentes por espacio formativo.
- En relación con la línea de formación a formadores, es un desafío la implementación de la oferta formativa mediante cohortes cerradas y durante los cambios de vigencia, toda vez que ello requiere acompañamiento pedagógico y soporte técnico de la plataforma.
- En el Sistema de Información de la SCR D se requiere superar la validación previa al reporte por parte del IDPC e incluir país de nacimiento de la población migrante y la etapa de ciclo vital según SIMAT para fortalecer la caracterización de la población beneficiaria.

Proyecciones

- Identificar oportunidades de articulación entre la propuesta de formación transmedia (TransForma) de la SCR D y el diplomado del IDPC, con el fin de integrarlos en una estrategia conjunta.
- Desarrollar y ofrecer espacios presenciales de intercambio que fortalezcan la propuesta formativa del DPCE, en articulación con la estrategia Escuela de Futuros de la SCR D.
- Fortalecimiento de capacidades al equipo de formación en patrimonio por parte de otras entidades del sector.
- Articulación de la oferta formativa del IDPC con Universidades, especialmente la línea de formación a formadores
- Fortalecer la confiabilidad y agilidad del sistema de Información para el registro de beneficiarios
- Gestionar la certificación del diplomado por una institución universitaria, dado que actualmente solo cuenta con aval del IDPC y la SCR D

Principales avances 2024

Presencia permanente:

- 35 Centros Filarmónicos Escolares
- 19 Centros Filarmónicos Locales
- 7 Centros Filarmónicos Hospitalarios
- 2 Centros Filarmónicos para la Paz
- 2 Orquestas Filarmónicas (Infantil y prejuvenil)
- 1 Estudiantina Infantil
- 4 Coros Filarmónicos (Hijas e Hijos de la Paz, Infantil, Masculino y Prejuvenil)

**63 Centros
Filarmónicos
7 Agrupaciones**

Nuevos espacios:

Apertura del Centro Filarmónico para la Paz en Ciudad Bolívar con dotación instrumental.
Ampliación de atención a tres días en Centros Filarmónicos Locales.
Piloto de Laboratorio de Creación “*Así suena mi casa filarmónica*”.
Expansión del área de cuerdas pulsadas, con un crecimiento del 18% en beneficiarios.

Proyección internacional y formación de excelencia:

Gira del Coro Hijas e Hijos de la Paz a Amberes – arribo del Buque Gloria.
Intercambio cultural en Estocolmo.
Residencia artística Voces del Futuro.
Clase magistral con los King’s Singers.

Música en la Ciudad:

Celebración del cumpleaños 486 de Bogotá con “Bogotá, mi ciudad, mi casa”.
34 conciertos simultáneos Vamos al Barrio.
Concierto conmemorativo en el Palacio de Justicia – 39 años.
Participación en la temporada de Navidad con los coros de formación.

Impacto pedagógico y social:

Caracterización de egresados del programa “Vamos a la Filarmónica”.

Desafíos

- **Articulación con 17 alcaldías locales** y la **Secretaría de Educación del Distrito** para asegurar continuidad en los convenios.
- **Selección y reorganización del talento humano** en los equipos locales, para garantizar atención de tres días por semana.
- **Intermitencia en la asistencia** de beneficiarios por barreras de movilidad y costos de transporte.
- **Presupuesto insuficiente** para comisiones de repertorios propios, con una reducción significativa frente a 2023.

Proyecciones

- **Más acceso y calidad:** ampliación del área de cuerdas pulsadas en los Centros Filarmónicos Locales.
- **Mayor cobertura:** expansión de beneficiarios en localidades con cupos disponibles.
- **Apoyo a la SED** en el fortalecimiento de la asesoría para la adquisición de dotación pendiente para Centros Filarmónicos Escolares.
- **Apoyo a las Alcaldías Locales** en el fortalecimiento de la asesoría para la dotación, mantenimiento y reparación de instrumentos.
- **Fortalecer la circulación artística.**
- **Más investigación y creación:** desarrollo de material didáctico, pedagógico y lúdico propio del programa.

Principales avances 2025-1

- **Formalización de convenios:** suscripción de 19 Convenios Interadministrativos con las Alcaldías Locales y Convenio marco con la Secretaría de Educación.
- **Implementación del nuevo modelo de contratación:** selección y vinculación directa de aproximadamente **400 Artistas Formadores**.
- **Encuentros artísticos:** integración de tres áreas de formación —**sinfónica, coral/vocal y cuerdas pulsadas**— con amplia participación de beneficiarios del programa.
- **Nominación internacional:** la Filarmónica de Bogotá fue reconocida en los *Music Cities Awards (MCAs)* por la estrategia de los **Centros Filarmónicos Hospitalarios y para la Paz**.

Desafíos

- **Articulación con dos Alcaldías Locales** para garantizar la continuidad de los convenios que vencen a mitad de año.
- **Suscripción de convenio derivado con la Secretaría de Educación del Distrito** para ampliar cobertura en dos colegios.
- **Suscripción de convenio interadministrativo con la Consejería Distrital de paz, Víctimas y Reconciliación y, la Secretaría Distrital de Integración Social,** orientado a la apertura de cuatro nuevos Centros Filarmónicos para la Paz.
- **Implementación del nuevo modelo de contratación:** selección y vinculación directa de aproximadamente **400 Artistas Formadores**.

Proyecciones

- **Más acceso:** ampliar la cobertura para llegar a **28.000 beneficiarios** en 2025.
- **Nuevos espacios:** apertura de **2 Centros Filarmónicos Escolares**, fortalecimiento de los **Centros Hospitalarios** y creación de **4 Centros para la Paz** en alianza interinstitucional.
- **Gran encuentro distrital:** realización de un **concierto virtual masivo** con la participación de todos los beneficiarios del programa.
- **Innovación pedagógica:** Impulsar, a través de la cocreación interinstitucional, el fortalecimiento del modelo pedagógico para la identificación y sistematización de resultados de formación integral mediante la enseñanza–aprendizaje de la música.

**Continuación de presentaciones para la siguiente comisión intersectorial
SIDFAC:**



Principales avances

- Consolidación y aprobación del Plan de Acción 2025 a 2027.
- Presentación de apuestas, enfoques, programas y proyectos que se articulan en los diferentes ejes de acción.
- Inicio del mapeo de las apuestas, programas y proyectos articulados al SIDFAC desde cada entidad.
- Realización de las primeras mesas de trabajo de investigación y de educación inicial de la UTA de la Comisión Intersectorial del SIDFAC.
- Aportes metodológicos a las estrategias propuestas en el marco del SIDFAC (Escuela de futuros, Campamento Creativo y Programa de estímulos)
- Inicio de la organización de los repositorios dispuestos para la formación artística y cultural.
- Revisión y firma de la actualización del decreto SIDFAC.
- Fortalecimiento de los aspectos presupuestales para la ampliación de las coberturas teniendo en cuenta los parámetros para las IED
- Suscripción de los convenios:

Marco 7370229 SCRD	Colegios oficiales y privados - Inscripción	Derivado 7261208 IDARTES CREA	Población objetivo: 6.000 estudiantes
Marco 7317223 OFB	Población objetivo: 20.530 estudiantes	Derivado 7309832 IDARTES NIDOS	540 grupos Fortalecimiento 240 docentes titulares
OFB Ed. Inicial	4 Colegios	Derivado 7316101 Planetario	Población objetivo: 12.000 estudiantes
OFB ED. Media	5 Colegios		
Marco 7293666 IDARTES	No pacta meta de estudiantes	Derivado 7379301 IDRD	Población objetivo: 22.300 estudiantes

Desafíos

- Construcción del Plan de Acción.
- Aportes reiterativos a las actividades propuestas para dar avances y cumplimiento a los objetivos propuestos.
- Articulación entre los proyectos, programas, estrategias y apuestas existentes en cada entidad para lograr la consolidación de apuestas intersectoriales e interinstitucionales como Sistema.
- Construcción del proyecto de acompañamiento y fortalecimiento de docentes de educación artística y cultural.
- Dar lugar al marco pedagógico de la SED a partir de procesos articulados para la formación integral, la armonización y articulación y el desarrollo integral.
- Articular los procesos para la intensificación, diversificación y profundización en la educación media

Proyecciones

- Fortalecer el marco pedagógico (formación integral - armonización y articulación) para las estrategias de ampliación del tiempo escolar.
- Fomentar en educación inicial las acciones de fortalecimiento para la promoción de la garantía de los derechos artísticos, culturales y patrimoniales para el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- Dar continuidad a la implementación del programa estratégico Festival Escolar de las Artes.
- Fortalecer el acompañamiento con docentes de educación artística y cultural de las IED.
- Suscribir convenio derivado SED - OFB

Principales avances

- En el eje de formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes del sector, y dentro de las actividades de apoyo a la profesionalización de agentes del sectores, la Facultad de Artes ASAB se encuentra en el desarrollo de 3 nuevos programas de pregrado con estrategias de homologación y otros recursos conducentes a reconocimiento de trayectorias y saberes. Igualmente, se trabaja activamente con la Vicerrectoría Académica para la oferta de reconocimiento de saberes de los programas activos.
- En el eje de Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio; adicional a su gestión permanente de líneas y grupos de investigación en artes y culturas, la Facultad de Artes - ASAB avanzó en la culminación del proyecto Transmigrarts con la Unión Europea, desarrollando prototipos y metodologías en arte y cultura para poblaciones migrantes y vulnerables. Igualmente, ha desarrollado acciones de la Cátedra UNESCO en Artes, Educación y Cultura de Paz, incluyendo seminarios y eventos académicos y el Congreso Nacional de Rock, Metal y Música Extremas, ampliando la reflexión y análisis de la relación interdisciplinar entre los tres campos.

Desafíos

- Dentro de los desafíos encontrados para la profesionalización de agentes del sector, se encuentra la actualización de la normativa institucional conducente a armonizar matrícula cero y características de registros calificados sujeto de reconocimiento de saberes.
- Establecer las estrategias de continuidad de los desarrollos del proyecto Transmigrarts y promover las acciones de la Cátedra UNESCO en Artes, Educación y CULTura de Paz.

Proyecciones

- Oferta de reconocimiento de saberes en los cuatro programas activos en el periodo académico 2026-2.
- Generar acciones, eventos e investigación asociada a los desarrollos de Transmigrarts y de la Cátedra UNESCO en Artes, Educación y Cultura de Paz.

Principales Avances:

1) Formación y experiencias en el ámbito escolar:

- Seguimiento al **reporte de la política pública de educación** (consolidado trimestral).
- Participación en **instancias de coordinación / participación**: Entornos Escolares Inspiradores, Primera Infancia (SED, SDIS), Mesa para la Convivencia Escolar, Mesa de Educación, entre otros.
- **Formación desde Escuelas LEO, la línea de formación e investigación de BiblioRed, a bibliotecarios escolares.**

2) Formación y experiencias en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios:

- **1907** beneficiarios (2024-2 y 2025-1) del **Proyecto de inversión No. 7893 - Formación Artística, Cultural y Deportiva a lo largo de la vida en Bogotá D.C., de la SCR.D.**
- Plataforma Virtual de Formación **FORMA** (SCR.D internamente, IDPC, etc.).
- **Invitación cultural** para formadores en arte, cultura y patrimonio (800 millones en 2025 - meta total de 3.000 millones).
- **Campamento creativo**: formación artística, cultural y patrimonial de la Bogotá Futura 2025.
- **Articulación interna formación SCR.D**: formación y fortalecimiento: DACP, Dir. Lectura y Bibliotecas, Fomento, DEEP, P. Jurídicas, Cultura Ciudadana, Asuntos Locales y Participación, SIPC - Patrimonio, Estar Bien Bogotá, etc.
- Reporte de **políticas públicas y participación en mesas**: Política de juventud (política social), Economía Cultural (SCR.D). Participación en mesas de sistema de información de SDIS.
- **1.071 bibliotecarios y mediadores de lectura institucionales y comunitarios recibieron formación y/o certificación a través de los programas de Escuelas LEO de BiblioRed.**
- **291 personas culminaron ciclos de alfabetización y multialfabetización a través de Escuelas LEO de BiblioRed.**

3) Cualificación y/o apoyo a la profesionalización de agentes del sector:

- **Beca de apoyo para la profesionalización de artistas** (SCR.D - PDE. Alianza con Universidades: 45 beneficiarios anuales: estudiantes de pregrado y técnicos y tecnólogos).
- **Convenio SENA-SCR.D**: Nuevo convenio 2024-2028. Oferta: Nivel **técnico, tecnólogo, complementaria y normas de competencia** (alianzas internas SCR.D y con el SENA).
- **Agencia Atenea - Jóvenes a la E. Talentos Excepcionales** (Atenea, SCR.D, IDARTES).
- **Diplomados con la Universidad Nacional de Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana, además de seminarios de actualización con el Instituto Caro y Cuervo, dirigidos mediadores de lectura y bibliotecarios institucionales y comunitarios a través de Escuelas LEO de BiblioRed.**

4) Gestión del conocimiento y sistemas de información:

- Lideramos la **Batería de indicadores para SIDFAC** para la Encuesta Bial de Culturas (DACP y Observatorio).
- Lideramos la **Medición de percepciones** (SCR.D, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SED) y acompañamos investigación: Mapeo de la formación en el SIDFAC.
- Lideramos **Sistema de Información Sectorial**: Consolidación de reportes de formación de las entidades del sector cultura, recreación y deporte en alianza con entidades del SIDFAC.
- **El Semillero de Investigación de BiblioRed, a cargo de Escuelas LEO, publicó su primer libro con ocho sistematizaciones.**

5) Circulación y visibilización:

- **Aerosolar - Bienal de Arte y Ciudad Bog25**: Activación y articulación interinstitucional (SCR.D, IDARTES, OFB, IDPC, Bibliotecas).
- **Festival Escolar de las Artes** (Convenio SED y SCR.D).
- Lideramos apuesta de visibilización: **micrositio SIDFAC**.
- Participación en: Seminario Internacional de Mediación Artística (España), Informe sobre el "Poder Transformador de la Educación Artística y Cultural (OEI), SINEFAC (Minculturas y MEN).
- **Escuelas LEO de BiblioRed, en su micrositio, publicó más de 20 materiales pedagógicos de acceso abierto entre infografías, guías pedagógicas y cartillas.**

Desafíos

- **Articulación y sostenibilidad entre programas, planes, estrategias internamente** en la SCR.D y hacia las instituciones (ej. Micrositio SIDFAC, Sistema de Información, etc).
- **Garantizar los liderazgos y responsabilidades** en torno a los retos que implica la agencia del SIDFAC.
- **Garantizar recursos financieros y humanos** para la sostenibilidad de las apuestas de articulación.
- **Retos en la identificación de talentos excepcionales y agentes del sector** para la profesionalización a nivel técnica, tecnológica y profesional.
- **Necesidad de establecer lineamientos de políticas sectorial** en temas de formación artística, cultural y patrimonial.
- Retos en la comunicación y visibilización de la formación en la ciudad, en el país, internacional.

Proyecciones

- Renovación de **TransFORMA** (SCR.D, dependencias misionales, IDPC, etc).
- Vinculación de otras dependencias de la SCR.D (que hacen formación y se articulan con otras entidades del SIDFAC. Ej. **Escuelas LEO de BiblioRed, Dirección de Lectura y Bibliotecas** (con universidades, Idartes, SED, SDIS, etc), **Dir. Fomento: Más Cultura Local** (con Secretaria de Gobierno, Alcaldías Locales y FDL), etc.
- Articulaciones de apuestas en el marco de **Escuela de Futuros** con otras dependencias SCR.D y otras entidades.

Principales Avances:

1) *E experiencias en casas de juventud*

- Formación de grupos musicales, Grabación y producción de canciones originales, formación musical con instrumentos
- Talleres de danza, técnica vocal y actuación, Creación de un producto audiovisual a partir de una pieza coreográfica
- Talleres de graffiti que permitieron a los jóvenes realizar murales en sus localidades

2) *experiencias con personas en habitabilidad de calle o en riesgo*

- El convenio CONVERGE-CREA de IDARTES ha permitido ejecutar procesos artísticos en áreas como artes electrónicas, plásticas, teatro, literatura y música, beneficiando a habitantes de calle en todos los servicios de atención
- La articulación con el Castillo de las Artes ha impulsado la inclusión y el empoderamiento de habitantes de calle a través de actividades culturales clave como comparsas, ferias, talleres y presentaciones teatrales, que han visibilizado sus capacidades y promovido el acceso a derechos, consolidando este espacio como referente de transformación social y comunitaria.
- La alianza con el Museo del Banco de la República (BANREP) ha permitido desarrollar el proyecto “Historias de Ciudad”, donde habitantes de calle conectan sus experiencias de vida con el patrimonio cultural a través de visitas guiadas, sesiones de investigación-creación y la formación de mediadores culturales, fortaleciendo su rol activo en la construcción de memoria y ciudadanía.

3) *Experiencias en Centros de Protección de niños y niñas en PARD*

- Fundación Doctora Clown: Actividades lúdicas y humor terapéutico para mejorar la salud emocional de niños y niñas vulnerables.
- IDARTES, IDR D y BIBLORED: Articulación para garantizar derechos culturales y deportivos, promoviendo creatividad, autonomía y participación activa.
- Talleres de discriminación racial y afrocolombianidad: Sensibilización sobre diversidad y valor cultural, incentivando la lectura y el respeto.
-

4) *Experiencias con niñas, niños y adolescentes en servicios de la SDIS:*

- Centro Filarmónico para la Paz: Formación coral y sinfónica para 55 niños y adolescentes; desarrollo de habilidades técnicas, cognitivas y socioemocionales.
- IDARTES - Arte y Salud: 350 beneficiarios en 18 áreas artísticas; fomento de creatividad, expresión y habilidades socioemocionales.
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño: Teatro gestual para niños; exploración emocional y trabajo en equipo.

4) *Experiencias con personas mayores:*

- Articulación con el Programa Crea de Idartes para el desarrollo de procesos artísticos en varias Casas de Sabiduría del Distrito.
- Orientación cultural dirigida a personas mayores, considerando sus intereses, trayectorias de vida y prácticas culturales.

Desafíos

- Sostenibilidad de Recursos: Garantizar financiamiento continuo para materiales, instrumentos, infraestructura y talento humano especializado.
- Cobertura e Inclusión: Ampliar el acceso a más niñas, niños y adolescentes, especialmente en zonas vulnerables y poblaciones migrantes, asegurando que nadie quede excluido.
- Articulación Interinstitucional: Mantener y fortalecer la coordinación entre entidades aliadas (IDARTES, IDR D, Universidad Nacional, etc.) para evitar duplicidad de esfuerzos y asegurar procesos integrales.
- Formación de Talento Humano: acompañar a los talleristas en enfoques de inclusión, diversidad y atención psicosocial, para responder adecuadamente a las necesidades de los participantes.

Proyecciones

- Continuidad en articulaciones y capacitación en integración en enfoque diferencial
- Identificar el trabajo artístico y cultural que se hace en los servicios

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA,
PROGRAMAS NIDOS Y CREA

SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS
CULTURALES, PLANETARIO DE BOGOTÁ



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



IDARTES

Ejes del plan de acción	PROGRAMA	2024-II	2025-I
1. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.	PROGRAMA NIDOS	ProcesoS: 5 atenciones o más a la P.I Total: 3.257	Procesos: 5 atenciones o más a la P.I Total: 12.494 - 5 atenciones 1.315
	PROGRAMA CREA	No. de estudiantes en Arte en la Escuela con 8 o más asistencias Total: 16.758	No. de estudiantes en Arte en la Escuela con 8 o más asistencias Total: 16.942
	PLANETARIO DE BOGOTÁ	2024: 8.801 estudiantes únicos atendidos en el marco del CIA, de ellos, 6.708 con tres atenciones.	2025: 11.160 estudiantes únicos atendidos en el marco del CIA.
2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.	PROGRAMA NIDOS	2024-2 (Proceso: 5 atenciones o más a la P.I) Total: 8630	2025-1 (Proceso: 5 atenciones o más a la P.I) Total: 13.390 - 5 atenciones 1.009
	PROGRAMA CREA	2024-2 (No. de participantes en Impulso Colectivo con 6 o más asistencias y en Arte y Salud con 3 o más asistencias) Total: 12.132	2025-1 (No. de participantes en Impulso Colectivo con 6 o más asistencias y en Arte y Salud con 3 o más asistencias) Total: 11.277
	PLANETARIO DE BOGOTÁ	2024: 71.857 personas atendidas	2025: 83.502 personas atendidas, de las cuales 610 personas están en la ruralidad

IDARTES			
Ejes del plan de acción	PROGRAMA	2024- II	2025-I
3. Formación en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes de los sectores.	PROGRAMA NIDOS	2024-2: Total 1.060	2025-1: Atención única: 443 Proceso: 200 Total: 643
	PROGRAMA CREA	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a Formadores: Artistas del programa. Intercambio de saberes en articulación con las IED. 	
	PLANETARIO DE BOGOTÁ	El CIA tiene un programa permanente de fortalecimiento en ciencias del espacio y la vida, Este programa se extiende a lo largo de la vigencia de los convenios.	
4. Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.	PROGRAMA NIDOS	*Asistencia a reunión específica de P.I *Asistencia a reunión sobre investigación.	
	PROGRAMA CREA	Participación en las reuniones convocadas con el equipo de Gestión del conocimiento del programa, para la articulación en: <ul style="list-style-type: none"> Herramientas y análisis de la información: con el equipo SIF. Investigación y gestión de conocimiento con el equipo EPIG. 	
	PLANETARIO DE BOGOTÁ	Se utilizan herramientas de sistematización y muestra de datos, con análisis de diversas variables.	

IDARTES			
Ejes del plan de acción	PROGRAMA	2024- II	2025-I
5. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.	PROGRAMA NIDOS	*No hay avances.	
	PROGRAMA CREA	Desarrollo de estrategias de visibilización propias y en articulación con las entidades que hacen parte del SIDFAC.	
	PLANETARIO DE BOGOTÁ	Dos formadoras, ganadoras de estímulos del sistema.	
6. Eje Transversal: Estrategia de comunicación	PROGRAMA NIDOS	*Retroalimentación al micrositio *Entrega de insumos para la publicación en el micrositio	
	PROGRAMA CREA	Participación en las reuniones convocadas con el equipo de contenidos y divulgación para la articulación en el micrositio y estrategias de visibilización.	
	PLANETARIO DE BOGOTÁ	Presencia en redes, reconocimientos a la labor, entre otros.	



Desafíos:

- Asegurar que la formación artística cuente con recursos y espacios propios, capaces de sostener y expandir las oportunidades de acceso a la formación artística para nuestras comunidades, ejemplo: De los 567.816 niñas y niños de P.I que hay en la ciudad, Nidos llega en 2024 a 11887 con mínimo 5 atenciones.
- Concretar las apuestas de investigación con el ánimo de profundizar en el alcance, sentido y contribuciones de la formación artística a lo largo de la vida.

Proyecciones:

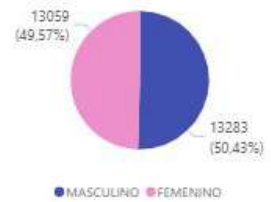
- Sumar voluntades para lograr infraestructuras propias y activar fuentes de financiación sectorial, que fortalezcan de manera directa la formación artística y el acceso equitativo a estos procesos.
- Avanzar en la implementación del Decreto de Formación Artística, promoviendo su apropiación y aplicación efectiva por parte de las entidades del sector y del sistema educativo.
- Potenciar a los programas de la Subdirección de Formación Artística del Idartes como escenarios estratégicos para el diseño y ejecución de estrategias pedagógicas integrales, posicionándose como referentes en articulación, innovación y calidad en la formación artística del Distrito.
- Articular esfuerzos y reconocer el saber de los formadores, para el diseño y la implementación de rutas de cualificación y contenidos pedagógicos digitales apoyados en los hallazgos de las plataformas de mundos digitales.

ENTIDAD TIPO DE ATENCION LOCALIDAD ATENCION ASISTENCIA LUGAR

26339
NIÑOS ATENDIDOS

302
TOTAL LUGAR

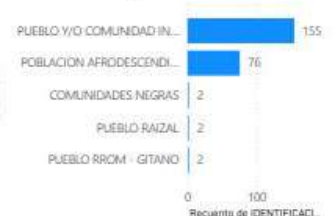
Genero



Discapacidad



Grupo ETNICO



Asistencia por Entidad

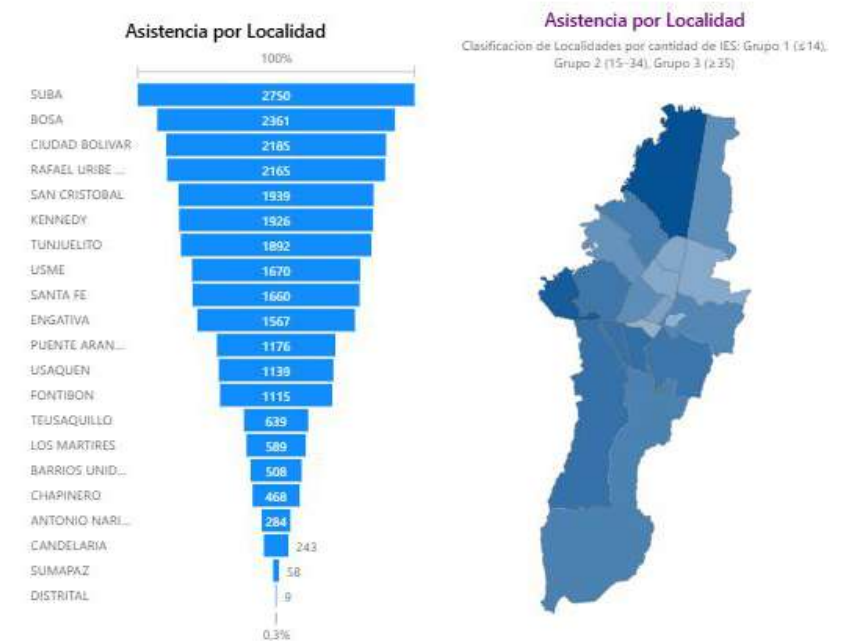


Asistencia por Entidad

ENTIDAD	ATENCIÓN 1	ATENCIÓN 10	ATENCIÓN 11	ATENCIÓN 12	ATENCIÓN 13	ATENCIÓN 14	ATENCIÓN 15
COMUNIDAD (NO LABORATORIOS)	15						
ICBF	2689						
IDARTES	1299	34	28	17	15	9	7
INST. PRIVADA	580						
OTROS	9						
SOIS	8162	1					
SDS	831						
SECRETARIA DE LA MUJER	118		1	1	1		
SED	12494	2	1	1	1	9	7
Total	26343	37	29	18	16	9	7

Asistencia por Entidades

Asistencia prestadas por Localidad

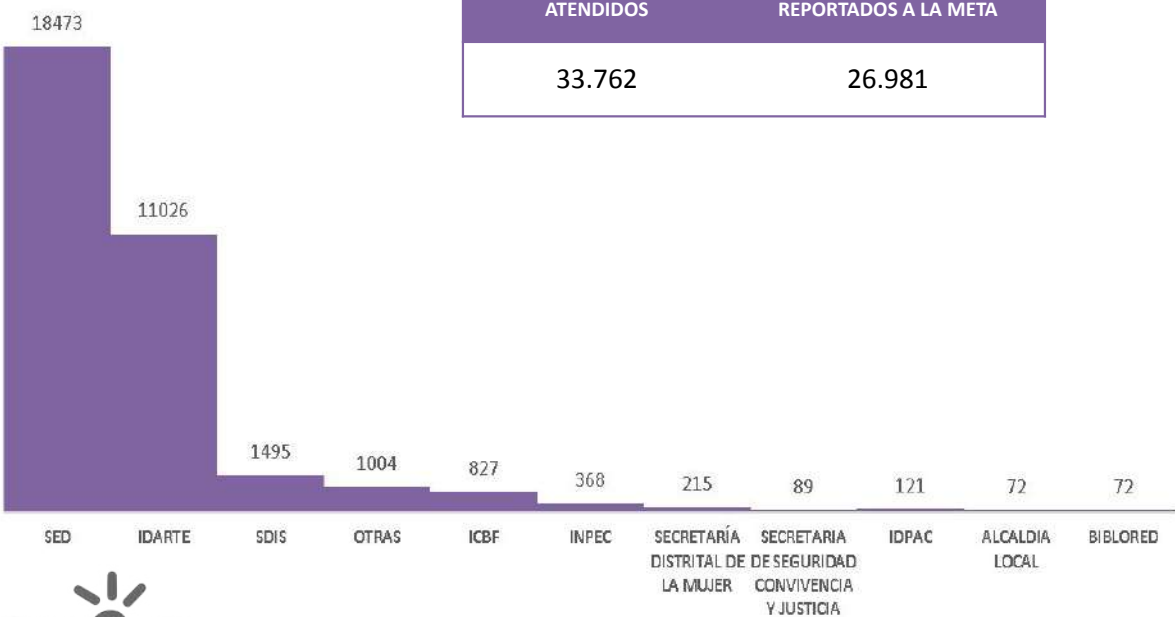
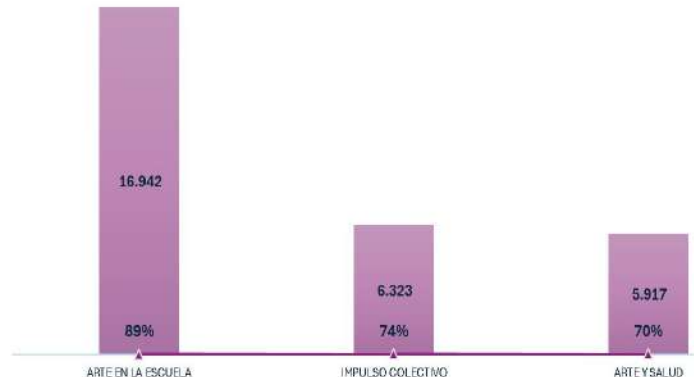
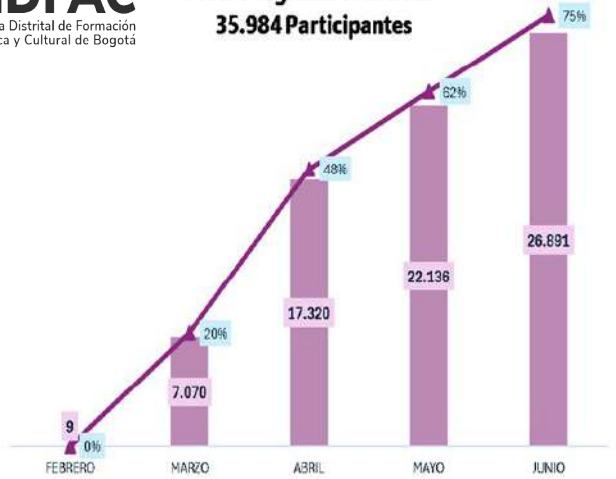


Atenciones por Fecha

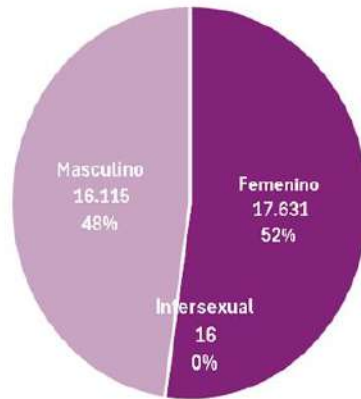


Meta Programa Crea 2025

35.984 Participantes



TOTAL PARTICIPANTES ATENDIDOS	TOTAL PARTICIPANTES REPORTADOS A LA META
33.762	26.981



TABLERO 2024

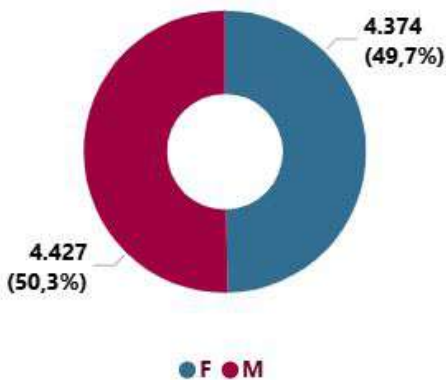
TABLERO 2025



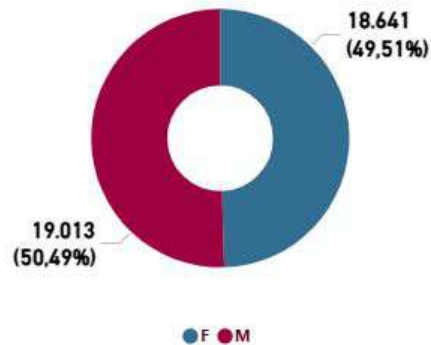
2024/2025

2024/2025

GÉNERO



GÉNERO



ESTUDIANTES ÚNICOS

11.160



4. Conclusiones de la sesión

